

ACTA No. 47

EN LA CIUDAD DE LORETO, ZACATECAS., A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, INSTALADOS EN LA SALA DE CABILDO DEL MUNICIPIO, EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZACATECAS, 2021-2024, SE CELEBRA LA XXIV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, A LA CUAL SE CONVOCÓ EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, PARA ATENDER CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO No. 50, 51 Y 52 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.-PASE DE LISTA.
- 2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA N° 46 CORRESPONDIENTE A LA XIX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2023.
- 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE, FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022”.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE NOVIEMBRE DE 2022”
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS 2022
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE APOYOS PARA LA CULTURA DEL MUNICIPIO 2022”
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE ZACATECAS PROFINEZ 2022
- 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
- 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022
- 11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TECHO FINANCIERO DEL FONDO IV 2023.
- 12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AJUSTE DE APOYO ECONOMICO POR \$200.00 PARA QUE QUEDE \$4'800.00 SEMANALES PARA EL PAGO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES A LA CIUDAD DE ZACATECAS.
- 13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE

Juana RP

Handwritten signatures and initials, including 'MCM'.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

P.C.D.

FUTBOLITOS Y BRICOLINES DEL 1° AL 16 DE ABRIL POR SER PERIODO VACACIONAL.

14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE 20 VENDEDORES AMBULANTES DEL DIA 6 AL 9 DE ABRIL DE 2023, POR LOS DIAS SANTOS.

15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE TOLDOS PARA LA VENTA Y COMPRA DE LIBROS.

16.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INSTALAR VENDEDORES AMBULANTES PARA LOS DIAS 9 Y 10 DE MAYO.

17.- CLAUSURA.

1.PASE DE LISTA

EL ALCALDE LE SOLICITA AL SECRETARIO DE GOBIERNO PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO REALICE EL PASE DE LISTA.

No.	NOMBRE	CARGO	A	N	R	P
1	C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	PRESIDENTE	X			
2	C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO	SÍNDICA	X			
3	C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	REGIDOR	X			
4	C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	REGIDORA	X			
5	C. JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN	REGIDOR	X			
6	C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	REGIDORA	X			
7	C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	REGIDOR	X			
8	C. KARINA SILVA ARECHAR.	REGIDORA	X			
9	C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	REGIDOR	X			
10	C. MARÍA DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	REGIDORA	X			
11	C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	REGIDOR	X			
12	C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.	REGIDORA	X			
13	C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	REGIDORA	X			
14	C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.	REGIDORA	X			

EL SECRETARIO DE GOBIERNO CONFIRMA AL ALCALDE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, QUE HAY 14 ASISTENCIAS DE LOS 14 MIEMBROS QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA PODER LLEVAR A CABO LA SESIÓN.

PUNTO NUMERO 2: INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

MCZM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA **XXIV SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO SIENDO LAS 16:16 HRS HOY MARTES 28 DE MARZO DE 2023 HACIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

EL ALCALDE SOLICITA LA VOTACIÓN PARA EL ORDEN DEL DIA, QUEDANDO APROBADO POR UNÁNIMAD.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR

ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA N° 46 CORRESPONDIENTE A LA XIX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2023.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE, FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022".
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE NOVIEMBRE DE 2022"
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS 2022
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE APOYOS PARA LA CULTURA DEL MUNICIPIO 2022"

Juana RP

MCM

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE ZACATECAS (PROFIMMEZ) 2022.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TECHO FINANCIERO DEL FONDO IV 2023.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AJUSTE DE APOYO ECONOMICO POR \$200.00 PARA QUE QUEDE \$4'800.00 SEMANALES PARA EL PAGO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES A LA CIUDAD DE ZACATECAS.

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE FUTBOLITOS Y BRICOLINES DEL 1° AL 16 DE ABRIL POR SER PERIODO VACACIONAL.

14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE 20 VENDEDORES AMBULANTES DEL DIA 6 AL 9 DE ABRIL DE 2023, POR LOS DIAS SANTOS.

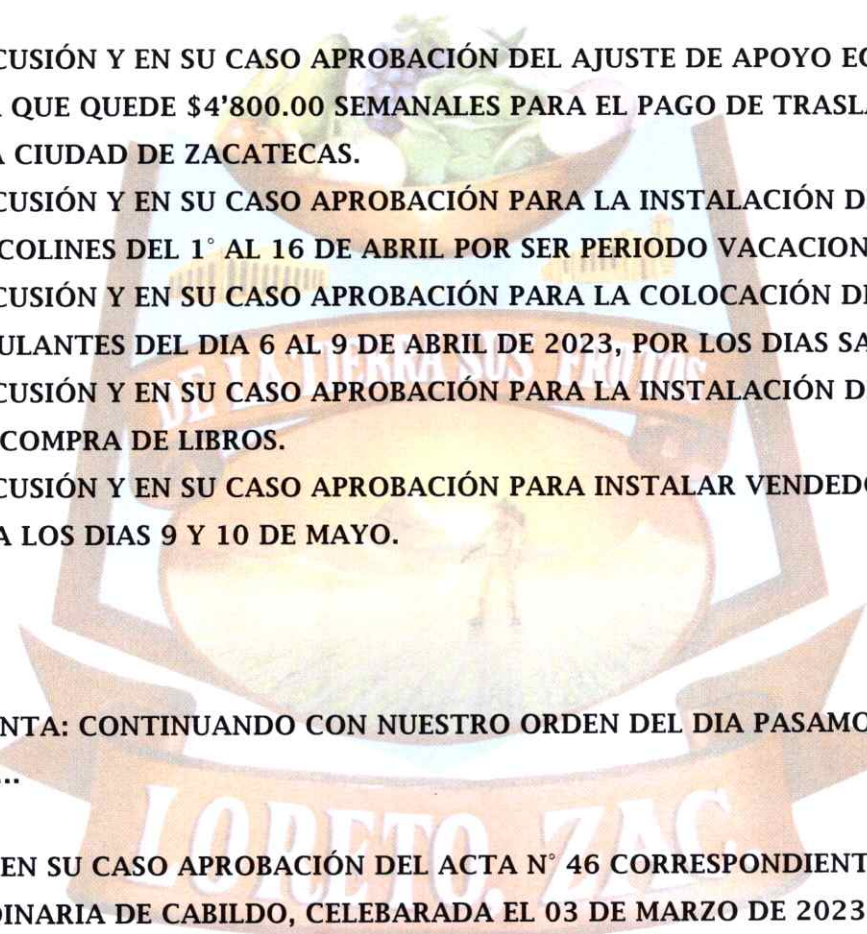
15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE TOLDOS PARA LA VENTA Y COMPRA DE LIBROS.

16.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INSTALAR VENDEDORES AMBULANTES PARA LOS DIAS 9 Y 10 DE MAYO.

17.- CLAUSURA.

EL ALCALDE COMENTA: CONTINUANDO CON NUESTRO ORDEN DEL DIA PASAMOS EL SIGUIENTE PUNTO...

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA N° 46 CORRESPONDIENTE A LA XIX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2023.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024
LORETO, ZAC.

NÚM. DE ACTA: 46

RECINTO: SALA DE CABILDO

TIPO DE SESIÓN: XIX ORDINARIA

No. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO: 14

FECHA DE CELEBRACIÓN: 03 DE MARZO 2023

No. DE ASISTENTES: 12

ORDEN DEL DÍA		VOTACIÓN
1. PASE DE LISTA	1. SE INFORMA A LA ASAMBLEA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 12 DE LOS 14 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE TIENEN CUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN.	1.-12 ASISTENCIAS 2 PERMISOS POR LA REGIDORA KARINA SILVA ARECHAR Y EL REGIDOR MARTIN ORENDAY
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.	2. EN PUNTO DE LAS 15 HORAS CON 19 MINUTOS DEL 03 DE MARZO DE 2023, EL ALCALDE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE INSTALA LA XIX SESIÓN ORDINARIA Y SE HACE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE REGISTREN.	
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA N° 45 CORRESPONDIENTE A LA XVIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2023.	3. EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL ACTA DE CABILDO No. 45 CELEBRADA EL PASADO 16 DE FEBRERO DE 2023, CORRESPONDIENTE A LA XVIII SESIÓN ORDINARIA.	3. VOTACIÓN UNÁNIME.

JUAN CARLOS

MCM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>4. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ASE) PARA CONOCIMIENTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.</p>	<p>4. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ASE) PARA CONOCIMIENTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO</p>	<p>4. VOTACIÓN UNÁNIME</p>
<p>5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SU "AUTORIZACIÓN DE INFORME CONTABLE, FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL MES DE OCTUBRE DE 2022".</p>	<p>5. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR MAYORÍA EL INFORME CONTABLE, FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL MES DE OCTUBRE DE 2022".</p>	<p>5. VOTACIÓN POR MAYORÍA 2 ABSTENCIONES POR LA REGIDORA JUANA Y EL REGIDOR JESUS TEJADA. 4 VOTOS ENCONTRA POR LAS REGIDORAS: SEMIRAMIS, MAGNOLIA, CARMEN Y EL REGIDOR LUIS REY</p>
<p>6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE "AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE OCTUBRE DE 2022"</p>	<p>6. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR MAYORÍA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE OCTUBRE DE 2022"</p>	<p>6. VOTACIÓN POR MAYORÍA. 1 ABSTENCIONES POR LA REGIDORA JUANA 4 VOTOS ENCONTRA POR LAS REGIDORAS: SEMIRAMIS, MAGNOLIA, CARMEN Y EL REGIDOR LUIS REY</p>
<p>7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN Y EN SU CASO DE "AUTORIZACIÓN DE INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LA FERRELO 2022"</p>	<p>7. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR MAYORÍA EL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LA FERRELO 2022"</p>	<p>7. VOTACIÓN POR MAYORÍA 1 ABSTENCIÓN POR EL REGIDOR JESUS TEJADA 5 VOTOS ENCONTRA POR LAS REGIDORAS: JUANA, SEMIRAMIS, MAGNOLIA, CARMEN Y EL REGIDOR LUIS REY</p>

Juana RP

MCZM

<p>8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN Y EN SU CASO DE "AUTORIZACIÓN DE TRASPASO DE SALDO DE CUENTA FERRELO 2022 A CUENTA DE GASTO CORRIENTE".</p>	<p>8. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR MAYORÍA EL TRASPASO DE SALDO DE CUENTA FERRELO 2022 A CUENTA DE GASTO CORRIENTE".</p>	<p>8. VOTACIÓN POR MAYORÍA. 1 ABSTENCIÓN POR EL REGIDOR JESUS TEJADA 4 VOTOS ENCONTRA POR LAS REGIDORAS: SEMIRAMIS, MAGNOLIA, CARMEN Y EL REGIDOR LUIS REY</p>
<p>9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN Y EN SU CASO DE "AUTORIZACIÓN DE APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$5,600.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.M.) MENSUALES PARA LA COMPRA DE DESPENSAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.</p>	<p>9.-EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR MAYORÍA EL APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$5,600.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.M.) MENSUALES PARA LA COMPRA DE DESPENSAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.</p>	<p>9.VOTACIÓN POR MAYORÍA 2 VOTOS ENCONTRA POR LAS REGIDORAS: SEMIRAMIS Y MAGNOLIA</p>
<p>10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN Y EN SU CASO DE "AUTORIZACIÓN DE APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$4,600.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SEMANALES PARA PAGO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA CD. DE ZACATECAS</p>	<p>10. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD EL APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$4,600.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SEMANALES PARA PAGO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE LA CD. DE ZACATECAS</p>	<p>10. VOTACIÓN UNÁNIME.</p>
<p>11.- ASUNTOS GENERALES A) CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y ATENCIÓN DE CARRETERAS DEL MUNICIPIO</p>		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

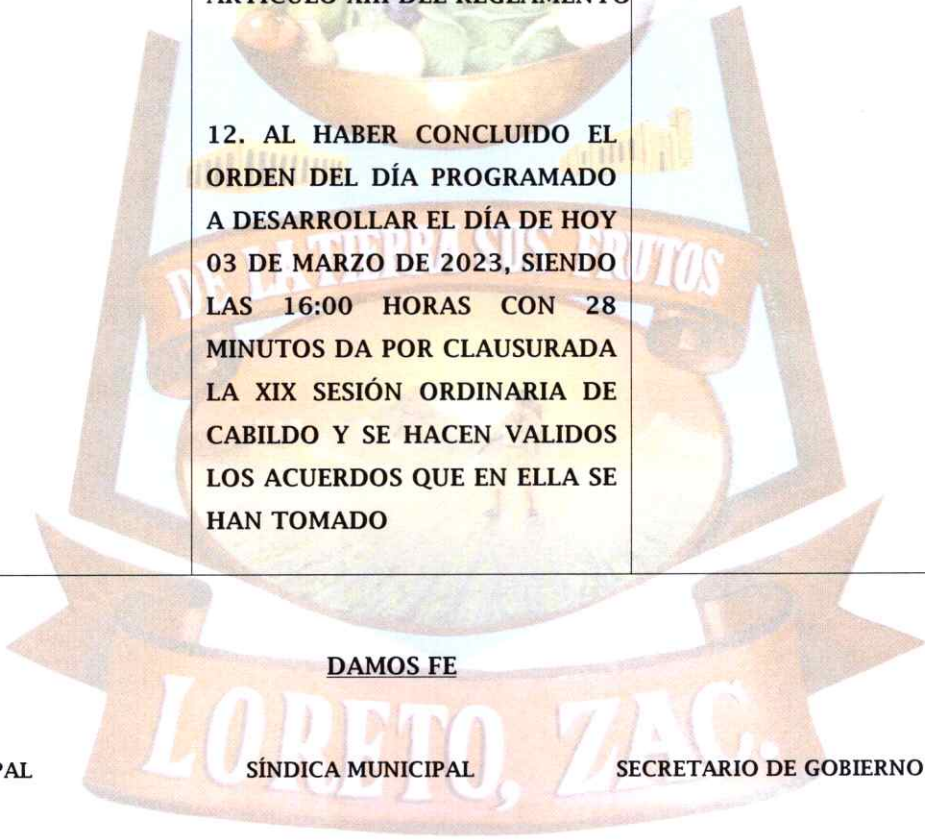
[Handwritten signature]

Juana RP

[Handwritten signature]

MCZM

<p>B) RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO Y LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO MUNICIPAL DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE LORETO.</p> <p>INCORPORACIÓN DEL ARTICULO VIII, Y MODIFICACIÓN AL ARTICULO XIII DEL REGLAMENTO</p>	<p>B) EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD LA RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO Y LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO MUNICIPAL DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE LORETO.</p> <p>INCORPORACIÓN DEL ARTICULO VIII, Y MODIFICACIÓN AL ARTICULO XIII DEL REGLAMENTO</p>	<p>B) VOTACIÓN UNÁNIME.</p>
<p>12 CLAUSURA.</p>	<p>12. AL HABER CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO A DESARROLLAR EL DÍA DE HOY 03 DE MARZO DE 2023, SIENDO LAS 16:00 HORAS CON 28 MINUTOS DA POR CLAUSURADA LA XIX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y SE HACEN VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE HAN TOMADO</p>	



DAMOS FE

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.

PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO

Juana RP

MCZM

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature labeled 'P.C.O.', and several other initials.

EL ALCALDE COMENTA: AL HABER ESCUCHADO AL SECRETARIO DE GOBIERNO LES PREGUNTO SI ESTAN DEACUERDO EN APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL ACTA NUMERO 46 CORRESPONDIENTE A LA XIX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2023.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD EL ACTA NUMERO 46 CORRESPONDIENTE A LA XIX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EL ALCALDE COMENTA: PARA CONTINUAR CON LA REUNIÓN HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS PUNTOS DEL 4 AL 12 SON PRESENTADOS POR LA CONTADORA SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ TESORERA DEL MUNICIPIO.

EL ALCALDE COMENTA: PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO 4: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE, FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022”.

LA CONTADORA DE INICIO CON SU EXPOSICIÓN

H. Ayuntamiento 2021-2024

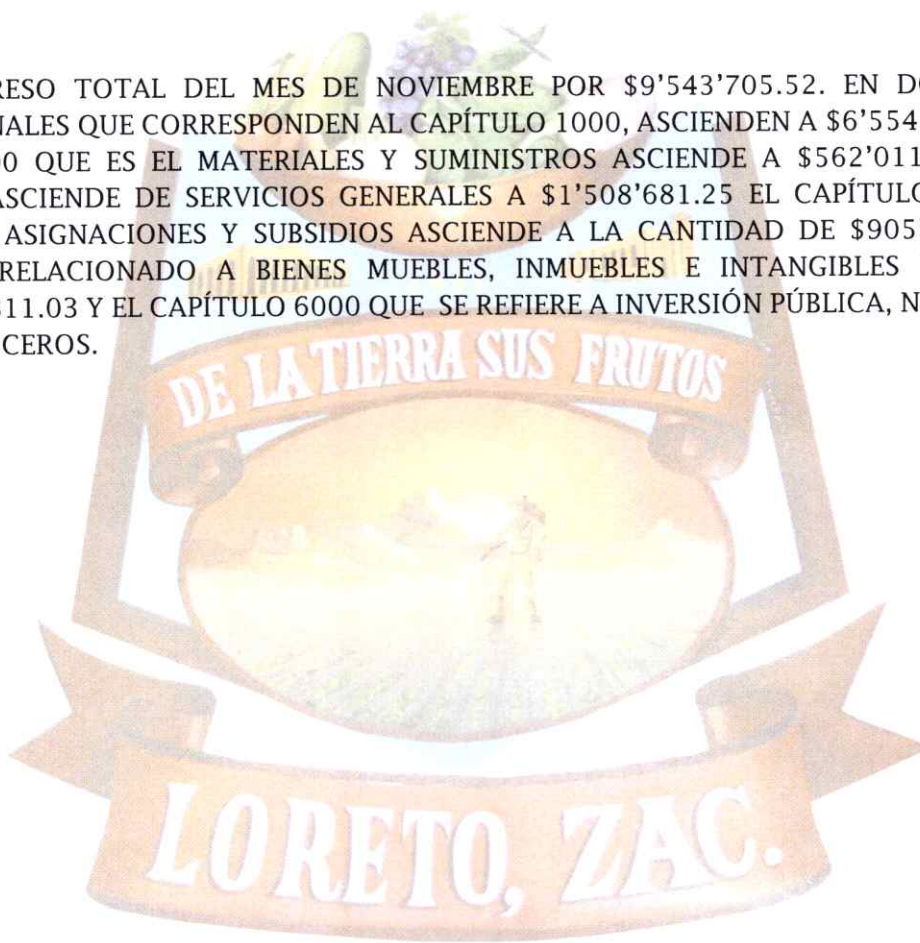
Juancir P

MCM

VENGO A SOLICITAR AUTORIZACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022.

EN ESTE INFORME TUVIMOS UNOS INGRESOS DEL MES DE NOVIEMBRE POR \$9'054'930.35, LO QUE ES EL IMPUESTOS SON \$372,606.65, EN DERECHOS \$562'838.30 PRODUCTOS \$18'373.86 APROVECHAMIENTOS POR \$513'941.34 EN EL CONCEPTO DE PARTICIPACIONES APORTACIONES CONVENIOS INCENTIVOS, DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DE DISTINTAS APORTACIONES ES POR UN MONTO DE \$7'587'170.20 ESTO ES LO QUE NOS DA EL MONTO TOTAL DE \$9' 054'930.35.

TUVIMOS UN EGRESO TOTAL DEL MES DE NOVIEMBRE POR \$9'543'705.52. EN DONDE LOS SERVICIOS PERSONALES QUE CORRESPONDEN AL CAPÍTULO 1000, ASCIENDEN A \$6'554'951.37 EN EL CAPÍTULO 2000 QUE ES EL MATERIALES Y SUMINISTROS ASCIENDE A \$562'011.11 EN EL CAPÍTULO 3000 ASCIENDE DE SERVICIOS GENERALES A \$1'508'681.25 EL CAPÍTULO 4000 DE TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$905'250.76 EL CAPÍTULO 5000 RELACIONADO A BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES DEL CUAL ASCENDIÓ A \$12'811.03 Y EL CAPÍTULO 6000 QUE SE REFIERE A INVERSIÓN PÚBLICA, NO SE TUVO INGRESO ESTÁ EN CEROS.



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Juana RP

Handwritten signature and initials 'MCZM' at the bottom center.



**MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS**

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público / Rubro
Del 01/nov./2022 Al 30/nov./2022

Usu: Alfredo
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB

Fecha y hora de Impresión | 27/mar./2023
03:43 p. m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$7,000,000.00	\$0.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-7,000,000.00
1 IMPUESTOS	\$12,960,300.33	-\$1,675,563.14	\$11,284,737.19	\$372,606.65	\$372,606.65	3.30 %	-12,567,693.68
4 DERECHOS	\$9,517,101.45	\$1,848,647.00	\$11,363,748.45	\$562,836.30	\$562,836.30	4.95 %	-8,954,263.15
5 PRODUCTOS	\$85,882.00	\$89,941.93	\$155,823.93	\$18,373.66	\$18,373.66	11.79 %	-67,508.14
6 APROVECHAMIENTOS	\$710,300.00	\$5,637,983.03	\$6,548,283.03	\$513,941.34	\$513,941.34	7.84 %	-198,358.66
8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$120,540,173.00	\$32,744,168.90	\$153,284,341.90	\$7,587,170.20	\$7,587,170.20	4.94 %	-112,953,002.80
Total	\$150,813,756.78	\$36,823,177.72	\$189,636,934.50	\$9,054,930.35	\$9,054,930.35	4.77 %	-141,768,826.43

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
Tributarios							
Impuestos sobre los ingresos	\$0.00	\$806.58	\$806.58	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$10,898,489.73	-\$2,455,869.94	\$8,242,619.79	\$70,435.00	\$70,435.00	0.85 %	-10,828,054.73
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$1,500,000.00	\$700,316.22	\$2,200,316.22	\$257,561.65	\$257,561.65	11.70 %	-1,242,438.35
Impuestos al comercio exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
Accesorios de Impuestos	\$761,610.60	\$79,184.00	\$840,994.60	\$44,610.00	\$44,610.00	5.30 %	-717,200.60
Otros impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
Subtotal Tributarios	\$12,960,300.33	-\$1,675,563.14	\$11,284,737.19	\$372,606.65	\$372,606.65	3.30 %	-12,587,693.68
No Tributarios							
I DERECHOS	\$9,517,101.45	\$1,848,647.00	\$11,363,748.45	\$562,836.30	\$562,836.30	4.95 %	-8,954,263.15
II PRODUCTOS	\$85,882.00	\$89,941.93	\$155,823.93	\$18,373.66	\$18,373.66	11.79 %	-67,508.14
III APROVECHAMIENTOS	\$710,300.00	\$5,637,983.03	\$6,548,283.03	\$513,941.34	\$513,941.34	7.84 %	-198,358.66
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
Subtotal No Tributarios	\$10,313,283.45	\$7,764,571.96	\$18,067,855.41	\$1,095,153.50	\$1,095,153.50	6.06 %	-9,218,129.95
Otros							
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$7,000,000.00	\$0.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-7,000,000.00
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00



P.C.D.

Juan A. P.

MCZM



**MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS**

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público / Rubro
Del 01/nov./2022 Al 30/nov./2022

Usu: Alfredo
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB

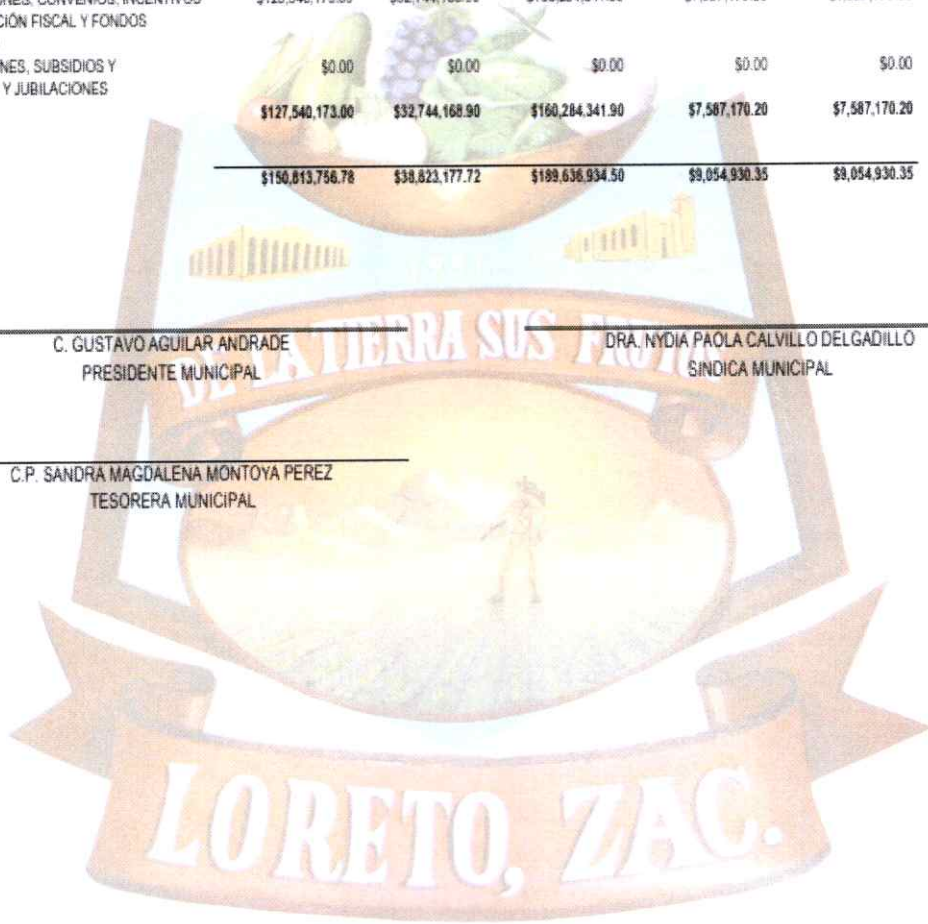
Fecha y hora de Impresión: 27/mar./2023 03:43 p. m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$120,540,173.00	\$32,744,168.90	\$153,284,341.90	\$7,587,170.20	\$7,587,170.20	4.94 %	-112,953,002.80
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
Subtotal Otros	\$127,540,173.00	\$32,744,168.90	\$160,284,341.90	\$7,587,170.20	\$7,587,170.20	4.73 %	-119,953,002.80
Total	\$150,813,756.78	\$38,823,177.72	\$189,636,934.50	\$9,054,930.35	\$9,054,930.35	4.77 %	-141,758,826.43

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO
SINDICA MUNICIPAL

C.P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PEREZ
TESORERA MUNICIPAL



Juana R

MCZM



MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto Al 30/nov./2022

Fecha y 27/mar./2023

hora de impresión 02:44 p. m.

Url: Altdio
Rec: rptEstadoPresupuestoEgresos

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones) Al 30/nov./2022	Presupuesto Vigente Al 30/nov./2022	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$74,892,731.19	\$11,566,831.14	\$86,459,562.33	\$1,696,706.19	\$8,514,524.11	\$6,554,951.37	\$4,858,245.18	\$79,904,610.96	\$7,039,365.36	\$7,039,365.36	-\$484,413.99
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PE	\$53,565,104.98	\$4,321,746.78	\$57,886,851.76	\$1,765,872.63	\$1,496,054.19	\$4,985,040.29	-\$3,219,167.37	\$2,901,811.58	\$4,985,040.29	\$4,985,040.29	\$0.00
1110 DIETAS	\$3,707,251.26	\$0.00	\$3,707,251.26	\$0.00	\$0.00	\$308,937.60	-\$308,937.60	\$3,398,313.66	\$308,937.60	\$308,937.60	\$0.00
1111 DIETAS	\$3,707,251.26	\$0.00	\$3,707,251.26	\$0.00	\$0.00	\$308,937.60	-\$308,937.60	\$3,398,313.66	\$308,937.60	\$308,937.60	\$0.00
1130 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$49,657,853.72	\$4,321,746.78	\$54,179,600.50	\$1,766,872.63	\$1,496,054.19	\$4,676,102.60	-\$2,910,229.97	\$40,503,407.90	\$4,676,102.60	\$4,676,102.60	\$0.00
1131 SUELDOS BASE	\$49,657,853.72	\$4,321,746.78	\$54,179,600.50	\$1,766,872.63	\$1,496,054.19	\$4,676,102.60	-\$2,910,229.97	\$40,503,407.90	\$4,676,102.60	\$4,676,102.60	\$0.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$10,665,775.79	\$1,710,705.33	\$12,376,481.12	\$195,843.70	\$7,918,469.92	\$233,915.63	-\$38,071.93	\$12,142,565.49	\$233,915.63	\$233,915.63	\$0.00
1310 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRES	\$0.00	\$1,642,132.50	\$1,642,132.50	\$142,557.20	\$0.00	\$192,061.40	-\$49,504.20	\$1,450,071.10	\$192,061.40	\$192,061.40	\$0.00
1311 PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECT	\$0.00	\$1,642,132.50	\$1,642,132.50	\$142,557.20	\$0.00	\$192,061.40	-\$49,504.20	\$1,450,071.10	\$192,061.40	\$192,061.40	\$0.00
1320 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACI	\$9,706,206.79	\$999,773.82	\$10,705,980.61	\$32,791.34	\$7,018,469.92	\$41,854.23	-\$9,052.59	\$10,664,126.38	\$41,854.23	\$41,854.23	\$0.00
1321 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$1,053,806.20	-\$69,324.99	\$984,481.21	\$32,791.34	\$0.00	\$568.64	\$32,222.70	\$964,712.57	\$568.64	\$568.64	\$0.00
1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$8,652,600.59	\$1,069,098.81	\$9,721,699.40	\$0.00	\$7,018,469.92	\$41,285.59	-\$41,285.59	\$9,680,413.81	\$41,285.59	\$41,285.59	\$0.00
1330 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$28,368.01	\$28,368.01	\$20,495.16	\$0.00	\$0.00	\$20,495.16	\$28,368.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1331 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$28,368.01	\$28,368.01	\$20,495.16	\$0.00	\$0.00	\$20,495.16	\$28,368.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1340 COMPENSACIONES	\$959,569.00	-\$959,569.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1341 COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS E	\$959,569.00	-\$959,569.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$5,425,326.00	\$5,295,138.44	\$10,830,464.44	-\$919,545.56	\$0.00	\$852,630.94	-\$1,372,176.50	\$9,777,823.50	\$1,337,044.93	\$1,337,044.93	-\$484,413.99
1410 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$4,000,000.00	\$2,824,117.02	\$6,824,117.02	\$1,124,117.02	\$0.00	\$520,811.50	\$603,305.52	\$6,303,305.52	\$534,940.86	\$534,940.86	-\$14,129.35
1412 APORTACIONES AL IMSS	\$4,000,000.00	\$2,824,117.02	\$6,824,117.02	\$1,124,117.02	\$0.00	\$520,811.50	\$603,305.52	\$6,303,305.52	\$534,940.86	\$534,940.86	-\$14,129.35
1430 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$1,425,326.00	\$2,049,191.96	\$3,474,517.96	-\$1,975,482.02	\$0.00	\$0.00	-\$1,975,482.02	\$3,474,517.96	\$470,284.63	\$470,284.63	-\$470,284.63
1432 CUOTAS AL RCV	\$1,425,326.00	\$2,049,191.96	\$3,474,517.96	-\$1,975,482.02	\$0.00	\$0.00	-\$1,975,482.02	\$3,474,517.96	\$470,284.63	\$470,284.63	-\$470,284.63
1440 APORTACIONES PARA SEGUROS	\$0.00	\$331,819.44	\$331,819.44	\$331,819.44	\$0.00	\$331,819.44	\$0.00	\$0.00	\$331,819.44	\$331,819.44	\$0.00
1441 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	\$0.00	\$331,819.44	\$331,819.44	\$331,819.44	\$0.00	\$331,819.44	\$0.00	\$0.00	\$331,819.44	\$331,819.44	\$0.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$5,236,524.42	\$329,290.59	\$5,565,775.01	\$254,535.42	\$0.00	\$483,364.60	-\$228,829.18	\$5,062,410.41	\$483,364.60	\$483,364.60	\$0.00
1520 INDEMNIZACIONES	\$0.00	\$166,000.00	\$166,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$166,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1523 LAUDOS LABORALES	\$0.00	\$166,000.00	\$166,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$166,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1530 PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$374,303.00	-\$77,821.54	\$296,481.46	-\$192,916.00	\$0.00	\$0.00	-\$192,916.00	\$296,481.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1531 PRESTACIONES DE RETIRO	\$0.00	\$231,866.46	\$231,866.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$231,866.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1532 ANTIGÜEDAD	\$374,303.00	-\$309,688.00	\$64,615.00	-\$192,916.00	\$0.00	\$0.00	-\$192,916.00	\$64,615.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1540 PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$1,435,590.00	-\$1,435,590.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1541 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES	\$1,435,590.00	-\$1,435,590.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1590 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$3,426,631.42	\$1,676,662.13	\$5,103,293.55	\$447,451.42	\$0.00	\$483,364.60	-\$35,913.16	\$4,819,928.95	\$483,364.60	\$483,364.60	\$0.00
1592 COMPENSACIÓN GARANTIZADA	\$0.00	\$1,143,450.55	\$1,143,450.55	\$85,020.00	\$0.00	\$91,979.60	-\$6,659.60	\$1,051,470.95	\$91,979.60	\$91,979.60	\$0.00
1596 BONO DE DESPENSA	\$3,426,631.42	\$533,211.58	\$3,959,843.00	\$362,431.42	\$0.00	\$391,385.00	-\$28,953.58	\$3,568,458.00	\$391,385.00	\$391,385.00	\$0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,679,909.96	\$867,132.31	\$13,447,042.29	\$982,011.11	\$2,618,663.46	\$662,011.11	\$0.00	\$12,865,031.18	\$670,740.60	\$670,736.82	-\$198,725.71

Juana AH

MCM



MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capitulo del Gasto Al 30/nov./2022

Ur: Añejo
Rq: rEstadoPresupuestoEgresos

Fecha y hora de Impresión | 27/mar./2023
02:44 p. m.

Objeto del Gasto	Apróbad	Ampliaciones / (Reducciones) Al 30/nov./2022	Presupuesto Vigente Al 30/nov./2022	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOC	\$1,293,919.08	-\$247,165.93	\$1,046,753.15	\$85,112.16	\$299,013.75	\$85,112.16	\$0.00	\$961,640.99	\$92,025.78	\$92,025.78	-\$6,913.60
2110 MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFIC	\$826,681.08	-\$350,489.93	\$476,191.15	\$20,595.78	\$1,225.74	\$26,595.78	\$0.00	\$447,775.37	\$35,509.38	\$35,509.38	-\$2,910.00
2111 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$826,681.08	-\$350,489.93	\$476,191.15	\$20,595.78	\$1,225.74	\$26,595.78	\$0.00	\$447,775.37	\$35,509.38	\$35,509.38	-\$2,910.00
2120 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUC	\$114,280.00	-\$54,816.00	\$59,464.00	\$9,993.57	\$3,247.75	\$9,993.57	\$0.00	\$49,470.43	\$9,993.57	\$9,993.57	\$0.00
2121 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUC	\$114,280.00	-\$54,816.00	\$59,464.00	\$9,993.57	\$3,247.75	\$9,993.57	\$0.00	\$49,470.43	\$9,993.57	\$9,993.57	\$0.00
2140 MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECI	\$120,000.00	\$188,359.00	\$308,359.00	\$9,040.99	\$293,978.03	\$9,040.99	\$0.00	\$299,318.01	\$9,040.99	\$9,040.99	\$0.00
2141 MATERIAL Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO Y BIENE	\$120,000.00	\$188,359.00	\$308,359.00	\$9,040.99	\$293,978.03	\$9,040.99	\$0.00	\$299,318.01	\$9,040.99	\$9,040.99	\$0.00
2150 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$5,400.00	-\$5,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2151 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$5,400.00	-\$5,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2160 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$150,378.00	\$3,705.00	\$154,083.00	\$31,481.82	\$487.82	\$31,481.82	\$0.00	\$122,601.18	\$31,481.82	\$31,481.82	\$0.00
2161 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$150,378.00	\$3,705.00	\$154,083.00	\$31,481.82	\$487.82	\$31,481.82	\$0.00	\$122,601.18	\$31,481.82	\$31,481.82	\$0.00
2170 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$55,000.00	-\$30,524.00	\$24,476.00	\$0.00	\$74.41	\$0.00	\$0.00	\$24,476.00	\$0.00	\$0.00	-\$50.00
2172 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CURSOS	\$55,000.00	-\$30,524.00	\$24,476.00	\$0.00	\$74.41	\$0.00	\$0.00	\$24,476.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2180 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN	\$22,000.00	\$2,000.00	\$24,000.00	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$0.00
2181 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN	\$22,000.00	\$2,000.00	\$24,000.00	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$0.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$349,800.00	-\$256,924.38	\$292,875.62	\$1,370.05	\$88,660.53	\$1,370.05	\$0.00	\$291,505.57	\$26,480.96	\$26,480.96	-\$25,110.91
2210 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$534,000.00	-\$256,124.38	\$277,875.62	\$1,370.05	\$86,236.45	\$1,370.05	\$0.00	\$276,505.57	\$26,480.96	\$26,480.96	-\$25,110.91
2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIV	\$495,000.00	-\$292,297.18	\$202,702.82	\$0.00	\$62,509.65	\$0.00	\$0.00	\$202,702.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2215 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DEI	\$39,000.00	\$36,172.80	\$75,172.80	\$1,370.05	\$3,726.80	\$1,370.05	\$0.00	\$73,802.75	\$26,480.96	\$26,480.96	-\$25,110.91
2230 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$15,800.00	-\$800.00	\$14,800.00	\$0.00	\$2,422.06	\$0.00	\$0.00	\$14,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2231 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$15,800.00	-\$800.00	\$14,800.00	\$0.00	\$2,422.06	\$0.00	\$0.00	\$14,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	\$6,489,745.22	-\$299,215.80	\$6,114,529.42	\$43,743.30	\$1,485,338.17	\$43,743.30	\$0.00	\$6,070,786.12	\$61,534.28	\$61,534.28	-\$17,798.98
2410 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$43,107.77	\$193,639.19	\$236,746.96	\$0.00	\$26,701.77	\$0.00	\$0.00	\$236,746.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2411 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$43,107.77	\$193,639.19	\$236,746.96	\$0.00	\$26,701.77	\$0.00	\$0.00	\$236,746.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2420 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$711,382.16	-\$123,630.05	\$587,552.11	\$30,485.00	\$21,779.96	\$30,485.00	\$0.00	\$557,067.11	\$30,055.06	\$30,055.06	\$410.00
2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$711,382.16	-\$123,630.05	\$587,552.11	\$30,485.00	\$21,779.96	\$30,485.00	\$0.00	\$557,067.11	\$30,055.06	\$30,055.06	\$410.00
2430 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$69,681.59	-\$68,901.99	\$779.60	\$0.00	\$659.60	\$0.00	\$0.00	\$779.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2431 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$69,681.59	-\$68,901.99	\$779.60	\$0.00	\$659.60	\$0.00	\$0.00	\$779.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2440 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$7,360.20	-\$7,080.20	\$280.00	\$0.00	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$280.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$7,360.20	-\$7,080.20	\$280.00	\$0.00	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$280.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2450 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$0.00	\$2,148.32	\$2,148.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,148.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2451 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$0.00	\$2,148.32	\$2,148.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,148.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2460 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$240,575.02	\$4,108,987.68	\$4,349,562.70	\$0.00	\$1,210,386.48	\$0.00	\$0.00	\$4,349,562.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$240,575.02	\$4,108,987.68	\$4,349,562.70	\$0.00	\$1,210,386.48	\$0.00	\$0.00	\$4,349,562.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2470 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$332,753.19	-\$245,743.87	\$87,009.32	\$0.00	\$4,613.04	\$0.00	\$0.00	\$87,009.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00

JUAN CARLOS

MCZM



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan R

[Handwritten signature]

MC7M

[Handwritten signature]

Cerrar



MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capitulo del Gasto Al 30/nov./2022

Fecha y 27/mar/2023

hora de Impresión 02:44 p. m.

Utr Alrado
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones) Al 30/nov./2022	Presupuesto Vigente Al 30/nov./2022	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
2471 ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$332,753.19	-\$245,743.87	\$87,009.32	\$0.00	\$4,613.04	\$0.00	\$0.00	\$87,009.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2480 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$12,247.20	\$18,515.68	\$30,762.88	\$0.00	\$2,326.29	\$0.00	\$0.00	\$30,762.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2481 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$12,247.20	\$18,515.68	\$30,762.88	\$0.00	\$2,326.29	\$0.00	\$0.00	\$30,762.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2490 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCI	\$4,992,638.09	-\$4,172,950.56	\$819,687.53	\$13,278.30	\$218,871.02	\$13,278.30	\$0.00	\$806,409.23	\$31,479.28	\$31,479.28	-\$16,200.98
2491 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCI	\$4,992,638.09	-\$4,172,950.56	\$819,687.53	\$13,278.30	\$218,871.02	\$13,278.30	\$0.00	\$806,409.23	\$31,479.28	\$31,479.28	-\$16,200.98
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABI	\$48,961.20	\$17,307.77	\$66,268.97	\$3,890.38	\$10,942.97	\$3,890.39	\$0.00	\$62,578.58	\$3,690.39	\$3,690.39	\$0.00
2520 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMIC	\$961.20	\$1,034.76	\$1,995.96	\$1,213.20	\$0.00	\$1,213.20	\$0.00	\$782.76	\$1,213.20	\$1,213.20	\$0.00
2521 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	\$961.20	\$1,034.76	\$1,995.96	\$1,213.20	\$0.00	\$1,213.20	\$0.00	\$782.76	\$1,213.20	\$1,213.20	\$0.00
2530 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	\$16,882.00	\$16,882.00	\$477.08	\$4,863.55	\$477.08	\$0.00	\$16,404.92	\$477.08	\$477.08	\$0.00
2531 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	\$16,882.00	\$16,882.00	\$477.08	\$4,863.55	\$477.08	\$0.00	\$16,404.92	\$477.08	\$477.08	\$0.00
2540 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDIC	\$48,000.00	-\$608.99	\$47,391.01	\$2,000.11	\$8,059.42	\$2,000.11	\$0.00	\$45,390.90	\$2,000.11	\$2,000.11	\$0.00
2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDIC	\$48,000.00	-\$608.99	\$47,391.01	\$2,000.11	\$8,059.42	\$2,000.11	\$0.00	\$45,390.90	\$2,000.11	\$2,000.11	\$0.00
2800 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,990,872.99	\$1,322,999.50	\$4,313,872.49	\$388,037.34	\$602,108.68	\$388,037.34	\$0.00	\$3,925,836.15	\$427,192.34	\$427,198.56	-\$39,151.22
2810 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,990,872.99	\$1,322,999.50	\$4,313,872.49	\$388,037.34	\$602,108.68	\$388,037.34	\$0.00	\$3,925,836.15	\$427,192.34	\$427,198.56	-\$39,151.22
2811 GASOLINA	\$2,870,672.99	-\$915,211.00	\$2,055,461.99	\$186,470.65	\$382,025.42	\$186,470.65	\$0.00	\$1,868,991.34	\$210,121.02	\$210,117.24	-\$20,673.78
2812 DIESEL	\$0.00	\$1,862,294.26	\$1,862,294.26	\$161,344.31	\$238,106.12	\$161,344.31	\$0.00	\$1,720,949.95	\$176,848.94	\$176,848.94	-\$15,504.63
2814 LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$120,000.00	\$255,918.24	\$375,918.24	\$40,222.38	\$1,974.14	\$40,222.38	\$0.00	\$335,693.86	\$40,222.38	\$40,222.38	\$0.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$123,268.08	\$238,635.09	\$353,903.17	\$0.00	\$5,902.36	\$0.00	\$0.00	\$353,903.17	\$1,500.00	\$1,500.00	-\$1,500.00
2710 VESTUARIO Y UNIFORMES	\$50,000.00	\$17,640.00	\$67,640.00	\$0.00	\$4,914.86	\$0.00	\$0.00	\$67,640.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2711 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	\$50,000.00	\$17,640.00	\$67,640.00	\$0.00	\$4,914.86	\$0.00	\$0.00	\$67,640.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2720 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONA	\$63,268.08	\$204,151.30	\$267,419.38	\$0.00	\$987.49	\$0.00	\$0.00	\$267,419.38	\$1,500.00	\$1,500.00	-\$1,500.00
2721 PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$63,268.08	\$204,151.30	\$267,419.38	\$0.00	\$987.49	\$0.00	\$0.00	\$267,419.38	\$1,500.00	\$1,500.00	-\$1,500.00
2740 PRODUCTOS TEXTILES	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2741 PRODUCTOS TEXTILES	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2750 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPT	\$0.00	\$18,843.79	\$18,843.79	\$0.00	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$18,843.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2751 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPT	\$0.00	\$18,843.79	\$18,843.79	\$0.00	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$18,843.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$181.45	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2830 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PUBLI	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$181.45	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2831 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PUBLI	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$181.45	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$1,163,743.41	\$93,998.06	\$1,257,739.47	\$40,057.87	\$126,515.58	\$40,057.87	\$0.00	\$1,217,681.60	\$58,316.87	\$58,316.87	-\$18,259.10
2910 HERRAMIENTAS MENORES	\$264,512.09	-\$157,871.40	\$106,640.69	\$729.99	\$21,479.72	\$729.99	\$0.00	\$105,910.70	\$2,209.99	\$2,209.99	-\$1,480.00
2911 REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	\$264,512.09	-\$157,871.40	\$106,640.69	\$729.99	\$21,479.72	\$729.99	\$0.00	\$105,910.70	\$2,209.99	\$2,209.99	-\$1,480.00
2920 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFIC	\$1,684.80	\$10,552.32	\$12,237.12	\$0.00	\$1,075.81	\$0.00	\$0.00	\$12,237.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2921 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFIC	\$1,684.80	\$10,552.32	\$12,237.12	\$0.00	\$1,075.81	\$0.00	\$0.00	\$12,237.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2930 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBIL	\$0.00	\$10,810.00	\$10,810.00	\$0.00	\$68.57	\$0.00	\$0.00	\$10,810.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Juana RD

MCM



Luz Albedo

Res: (E)EstadoPresupuestoEgresos

MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capitulo del Gasto Al 30/nov./2022

Fecha y 27/mar./2023

hora de Impresión 02:44 p. m.

Objeto del Gasto	Ampliaciones / (Reducciones) Al		Presupuesto Vigente Al 30/nov./2022	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Comprometido Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
	Aprobado	30/nov./2022									
2801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBIL	\$0.00	\$10,810.00	\$10,810.00	\$0.00	\$88.57	\$0.00	\$0.00	\$10,810.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2840 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIP	\$15,000.00	\$47,643.03	\$62,643.03	\$12,505.27	\$2,953.50	\$12,505.27	\$0.00	\$50,137.76	\$12,505.27	\$12,505.27	\$0.00
2841 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓ	\$15,000.00	\$47,643.03	\$62,643.03	\$12,505.27	\$2,953.50	\$12,505.27	\$0.00	\$50,137.76	\$12,505.27	\$12,505.27	\$0.00
2860 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIP	\$308,859.09	-\$62,913.53	\$245,945.56	-\$427.01	\$18,099.71	-\$427.01	\$0.00	\$248,372.57	\$13,770.01	\$13,770.01	-\$14,197.02
2861 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIP	\$308,859.09	-\$62,913.53	\$245,945.56	-\$427.01	\$18,099.71	-\$427.01	\$0.00	\$248,372.57	\$13,770.01	\$13,770.01	-\$14,197.02
2880 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUI	\$573,687.43	\$245,775.64	\$819,463.07	\$27,249.62	\$82,838.24	\$27,249.62	\$0.00	\$792,213.45	\$29,831.60	\$29,831.60	-\$2,581.98
2881 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUI	\$573,687.43	\$245,775.64	\$819,463.07	\$27,249.62	\$82,838.24	\$27,249.62	\$0.00	\$792,213.45	\$29,831.60	\$29,831.60	-\$2,581.98
3000 SERVICIOS GENERALES	\$47,187,895.61	-\$11,332,852.49	\$35,855,043.12	\$1,508,681.25	\$3,534,110.65	\$1,808,681.25	\$0.00	\$34,347,161.87	\$1,517,549.37	\$1,517,549.37	-\$8,868.12
3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$3,679,700.00	\$14,427,735.27	\$18,107,435.27	\$320,803.75	\$1,942,747.62	\$320,803.75	\$0.00	\$17,786,631.52	\$322,261.26	\$322,261.26	-\$1,457.51
3110 ENERGÍA ELÉCTRICA	\$3,249,000.00	\$14,400,879.27	\$17,649,879.27	\$303,873.00	\$1,819,800.47	\$303,873.00	\$0.00	\$17,346,008.27	\$303,873.00	\$303,873.00	\$0.00
3111 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$984,000.00	\$4,326,087.93	\$5,290,087.93	\$303,873.00	\$41,182.40	\$303,873.00	\$0.00	\$4,986,214.93	\$303,873.00	\$303,873.00	\$0.00
3112 ALUMBRADO PÚBLICO	\$2,265,000.00	\$10,074,791.34	\$12,339,791.34	\$0.00	\$1,778,618.07	\$0.00	\$0.00	\$12,339,791.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3120 GAS	\$50,000.00	-\$10,035.99	\$39,964.01	\$0.00	\$11,172.97	\$0.00	\$0.00	\$39,964.01	\$1,457.51	\$1,457.51	-\$1,457.51
3121 GAS	\$50,000.00	-\$10,035.99	\$39,964.01	\$0.00	\$11,172.97	\$0.00	\$0.00	\$39,964.01	\$1,457.51	\$1,457.51	-\$1,457.51
3130 AGUA	\$216,000.00	-\$4,023.01	\$211,976.99	\$11,713.75	\$47,700.99	\$11,713.75	\$0.00	\$200,263.24	\$11,713.75	\$11,713.75	\$0.00
3131 SERVICIO DE AGUA	\$216,000.00	-\$4,023.01	\$211,976.99	\$11,713.75	\$47,700.99	\$11,713.75	\$0.00	\$200,263.24	\$11,713.75	\$11,713.75	\$0.00
3140 TELEFONÍA TRADICIONAL	\$180,000.00	\$33,988.00	\$193,988.00	\$3,367.00	\$61,587.00	\$3,367.00	\$0.00	\$190,621.00	\$3,367.00	\$3,367.00	\$0.00
3141 SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	\$180,000.00	\$33,988.00	\$193,988.00	\$3,367.00	\$61,587.00	\$3,367.00	\$0.00	\$190,621.00	\$3,367.00	\$3,367.00	\$0.00
3170 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PRC	\$0.00	\$9,627.00	\$9,627.00	\$1,850.00	\$506.19	\$1,850.00	\$0.00	\$7,777.00	\$1,850.00	\$1,850.00	\$0.00
3171 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PRC	\$0.00	\$9,627.00	\$9,627.00	\$1,850.00	\$506.19	\$1,850.00	\$0.00	\$7,777.00	\$1,850.00	\$1,850.00	\$0.00
3180 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$4,700.00	-\$2,700.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3181 SERVICIO POSTAL	\$4,700.00	-\$2,700.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$86,443.74	\$4,997.31	\$91,441.05	\$0.00	\$801.03	\$0.00	\$0.00	\$90,541.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3230 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADM	\$0.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3232 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTIC	\$0.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3260 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS	\$86,443.74	-\$10,402.69	\$76,041.05	\$0.00	\$801.03	\$0.00	\$0.00	\$76,041.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$86,443.74	-\$10,402.69	\$76,041.05	\$0.00	\$801.03	\$0.00	\$0.00	\$76,041.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICO	\$205,000.00	\$187,306.47	\$392,306.47	\$153,967.20	\$48,983.46	\$153,967.20	\$0.00	\$238,339.27	\$153,967.20	\$153,967.20	\$0.00
3310 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA	\$100,000.00	\$53,780.03	\$153,780.03	\$61,780.00	\$16,000.00	\$61,780.00	\$0.00	\$92,000.03	\$61,780.00	\$61,780.00	\$0.00
3315 SERVICIOS Y ASESORÍAS LEGALES, CONTABLES Y F	\$100,000.00	-\$84,000.00	\$16,000.00	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3316 OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGR	\$0.00	\$137,780.03	\$137,780.03	\$61,780.00	\$0.00	\$61,780.00	\$0.00	\$76,000.03	\$61,780.00	\$61,780.00	\$0.00
3320 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$26.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3321 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIER	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$26.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3330 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PRC	\$0.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$5,788.40	\$211.60	\$5,788.40	\$0.00	\$211.60	\$5,788.40	\$5,788.40	\$0.00
3331 SERVICIOS DE INFORMÁTICA	\$0.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$5,788.40	\$211.60	\$5,788.40	\$0.00	\$211.60	\$5,788.40	\$5,788.40	\$0.00



[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and initials on the right margin]

P.C.D.

Juana RP

[Handwritten signature]
MCW



MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capitulo del Gasto Al 30/nov./2022

Libr. Afrudo
Rpo. rptEstadoPresupuestoEgresos

Fecha y 27/mar/2023
hora de Impresión 02:44 p. m.

Objeto del Gasto	Ampliaciones / (Reducciones) Al		Presupuesto Vigente Al	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Comprometido Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
	Aprobado	30/nov./2022	30/nov./2022								
3340 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$80,000.00	\$57,635.00	\$137,635.00	\$84,000.00	\$27,208.60	\$84,000.00	\$0.00	\$53,635.00	\$84,000.00	\$84,000.00	\$0.00
3341 SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$80,000.00	-\$42,365.00	\$37,635.00	\$0.00	\$11,208.60	\$0.00	\$0.00	\$37,635.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3343 SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA POBLACIÓN OBJETIVO	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$84,000.00	\$16,000.00	\$84,000.00	\$0.00	\$16,000.00	\$84,000.00	\$84,000.00	\$0.00
3360 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	\$25,000.00	\$39,911.44	\$64,911.44	\$2,418.80	\$2,277.26	\$2,418.80	\$0.00	\$62,492.64	\$2,418.80	\$2,418.80	\$0.00
3361 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	\$25,000.00	\$39,911.44	\$64,911.44	\$2,418.80	\$2,277.26	\$2,418.80	\$0.00	\$62,492.64	\$2,418.80	\$2,418.80	\$0.00
3390 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$0.00	\$28,000.00	\$28,000.00	\$0.00	\$260.00	\$0.00	\$0.00	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3391 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$260.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3392 SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE CALIDAD	\$0.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$36,811,894.00	-\$36,300,822.75	\$510,971.25	\$14,900.75	\$125,247.86	\$14,900.75	\$0.00	\$496,079.50	\$14,900.75	\$14,900.75	\$0.00
3410 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$36,811,894.00	-\$36,349,861.85	\$462,032.15	\$14,900.75	\$123,717.73	\$14,900.75	\$0.00	\$447,131.40	\$14,900.75	\$14,900.75	\$0.00
3411 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	\$67,500.00	\$355,092.15	\$422,592.15	\$14,900.75	\$123,717.78	\$14,900.75	\$0.00	\$407,691.40	\$14,900.75	\$14,900.75	\$0.00
3413 AVALÚOS	\$0.00	\$39,440.00	\$39,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3419 OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	\$36,744,394.00	-\$36,744,394.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3440 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIDUCIARIA	\$0.00	\$19,500.00	\$19,500.00	\$0.00	\$670.73	\$0.00	\$0.00	\$19,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3441 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL EMPLEADO	\$0.00	\$19,500.00	\$19,500.00	\$0.00	\$670.73	\$0.00	\$0.00	\$19,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3450 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	\$22,675.10	\$22,675.10	\$0.00	\$659.39	\$0.00	\$0.00	\$22,675.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3451 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	\$22,675.10	\$22,675.10	\$0.00	\$659.39	\$0.00	\$0.00	\$22,675.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3470 FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	\$6,764.00	\$6,764.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,764.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3471 FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	\$6,764.00	\$6,764.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,764.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$894,479.87	\$646,348.84	\$1,540,828.71	\$78,320.60	\$37,945.97	\$78,320.60	\$0.00	\$1,462,908.11	\$82,934.80	\$82,934.80	-\$4,614.20
3510 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$160,000.00	-\$147,630.00	\$12,370.00	\$0.00	\$11,210.00	\$0.00	\$0.00	\$12,370.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3511 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	\$160,000.00	-\$147,630.00	\$12,370.00	\$0.00	\$11,210.00	\$0.00	\$0.00	\$12,370.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3520 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRÁNSITO	\$70,000.00	-\$38,580.00	\$31,420.00	\$0.00	\$6,950.96	\$0.00	\$0.00	\$31,420.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3521 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO	\$70,000.00	-\$38,580.00	\$31,420.00	\$0.00	\$6,950.96	\$0.00	\$0.00	\$31,420.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3530 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRÁNSITO	\$30,000.00	-\$16,010.20	\$10,989.80	\$0.00	\$2,220.00	\$0.00	\$0.00	\$10,989.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3531 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$30,000.00	-\$16,010.20	\$10,989.80	\$0.00	\$2,220.00	\$0.00	\$0.00	\$10,989.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3550 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRÁNSITO	\$271,813.72	-\$1,389.91	\$270,413.81	\$32,572.80	\$1,584.45	\$32,572.80	\$0.00	\$267,841.21	\$12,850.00	\$12,850.00	\$19,722.60
3551 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS	\$271,813.72	-\$1,389.91	\$270,413.81	\$32,572.80	\$1,584.45	\$32,572.80	\$0.00	\$267,841.21	\$12,850.00	\$12,850.00	\$19,722.60
3570 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRÁNSITO	\$362,666.15	\$826,552.95	\$1,191,219.10	\$45,748.00	\$32,347.76	\$45,748.00	\$0.00	\$1,145,471.10	\$70,084.80	\$70,084.80	-\$24,336.60
3571 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA	\$362,666.15	\$826,552.95	\$1,191,219.10	\$45,748.00	\$32,347.76	\$45,748.00	\$0.00	\$1,145,471.10	\$70,084.80	\$70,084.80	-\$24,336.60
3590 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	\$24,420.00	\$24,420.00	\$0.00	\$3,632.80	\$0.00	\$0.00	\$24,420.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3591 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	\$24,420.00	\$24,420.00	\$0.00	\$3,632.80	\$0.00	\$0.00	\$24,420.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$160,000.00	-\$133,568.00	\$26,440.00	\$301.60	\$10,798.20	\$301.60	\$0.00	\$26,138.40	\$301.60	\$301.60	\$0.00
3690 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$160,000.00	-\$133,568.00	\$26,440.00	\$301.60	\$10,798.20	\$301.60	\$0.00	\$26,138.40	\$301.60	\$301.60	\$0.00
3691 PUBLICIDAD CONVENIDA	\$0.00	\$13,200.00	\$13,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Juanca R P

MCRM



MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capitulo del Gasto Al 30/nov./2022

Fecha y 27/mar./2023

hora de Impresión 02:44 p. m.

Ucr Alfaro
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones) Al 30/nov./2022	Presupuesto Vigente Al 30/nov./2022	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
3892 IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMA	\$105,000.00	-\$94,830.00	\$10,370.00	\$301.60	\$7,928.20	\$301.60	\$0.00	\$10,068.40	\$301.60	\$301.60	\$0.00
3893 OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFO	\$55,000.00	-\$52,130.00	\$2,870.00	\$0.00	\$2,870.00	\$0.00	\$0.00	\$2,870.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$343,475.00	-\$290,381.47	\$93,093.53	\$3,649.00	\$42,190.51	\$3,649.00	\$0.00	\$89,444.53	\$3,649.00	\$3,649.00	\$0.00
3710 PASAJES AÉREOS	\$68,555.00	-\$64,350.00	\$4,205.00	\$0.00	\$4,205.00	\$0.00	\$0.00	\$4,205.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3711 PASAJES AÉREOS NACIONALES	\$24,000.00	-\$24,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3712 PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES	\$44,555.00	-\$40,350.00	\$4,205.00	\$0.00	\$4,205.00	\$0.00	\$0.00	\$4,205.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3720 PASAJES TERRESTRES	\$17,000.00	-\$14,366.00	\$2,634.00	\$0.00	\$2,634.00	\$0.00	\$0.00	\$2,634.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3722 PASAJES TERRESTRES NACIONALES	\$17,000.00	-\$14,366.00	\$2,634.00	\$0.00	\$2,634.00	\$0.00	\$0.00	\$2,634.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3750 VIÁTICOS EN EL PAIS	\$207,920.00	-\$149,387.47	\$58,532.53	\$3,649.00	\$24,799.51	\$3,649.00	\$0.00	\$54,883.53	\$3,649.00	\$3,649.00	\$0.00
3751 VIÁTICOS ESTATALES	\$107,960.00	-\$64,932.47	\$43,027.53	\$3,649.00	\$16,129.11	\$3,649.00	\$0.00	\$40,278.53	\$3,649.00	\$3,649.00	\$0.00
3752 VIÁTICOS NACIONALES	\$99,960.00	-\$85,355.00	\$14,605.00	\$0.00	\$8,670.40	\$0.00	\$0.00	\$14,605.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3790 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$50,000.00	-\$22,278.00	\$27,722.00	\$0.00	\$10,562.00	\$0.00	\$0.00	\$27,722.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3791 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$15,000.00	-\$3,370.00	\$11,630.00	\$0.00	\$9,540.00	\$0.00	\$0.00	\$11,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3792 TRASLADO DE PERSONAS	\$35,000.00	-\$18,908.00	\$16,092.00	\$0.00	\$1,012.00	\$0.00	\$0.00	\$16,092.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$3,770,503.00	-\$252,767.48	\$4,023,270.48	\$251,834.35	\$112,575.62	\$251,834.35	\$0.00	\$3,771,636.13	\$254,430.76	\$254,430.76	-\$2,796.41
3820 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$3,770,503.00	-\$252,767.48	\$4,023,270.48	\$251,834.35	\$112,575.62	\$251,834.35	\$0.00	\$3,771,636.13	\$254,430.76	\$254,430.76	-\$2,796.41
3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$3,770,503.00	-\$252,767.48	\$4,023,270.48	\$251,834.35	\$112,575.62	\$251,834.35	\$0.00	\$3,771,636.13	\$254,430.76	\$254,430.76	-\$2,796.41
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,236,400.00	\$9,834,558.36	\$11,070,958.36	\$685,104.00	\$1,195,820.39	\$685,104.00	\$0.00	\$10,385,854.36	\$685,104.00	\$685,104.00	\$0.00
3950 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$200,000.00	\$2,028,462.79	\$2,228,462.79	\$220.00	\$392,102.79	\$220.00	\$0.00	\$2,228,242.79	\$220.00	\$220.00	\$0.00
3921 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$200,000.00	-\$140,682.21	\$53,317.79	\$0.00	\$32,678.79	\$0.00	\$0.00	\$53,317.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3922 DERECHOS POR EXTRACCIÓN Y DESCARGAS	\$0.00	\$2,067,220.00	\$2,067,220.00	\$0.00	\$355,329.00	\$0.00	\$0.00	\$2,067,220.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3923 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	\$107,925.00	\$107,925.00	\$220.00	\$4,095.00	\$220.00	\$0.00	\$107,705.00	\$220.00	\$220.00	\$0.00
3950 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$36,400.00	\$5,508,695.57	\$5,545,095.57	\$500,000.00	\$245,877.60	\$500,000.00	\$0.00	\$5,045,095.57	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00
3951 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$36,400.00	\$5,508,695.57	\$5,545,095.57	\$500,000.00	\$245,877.60	\$500,000.00	\$0.00	\$5,045,095.57	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00
3960 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$173.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3961 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$173.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3980 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERI	\$1,000,000.00	\$2,296,900.00	\$3,296,900.00	\$184,884.00	\$557,867.00	\$184,884.00	\$0.00	\$3,112,016.00	\$184,884.00	\$184,884.00	\$0.00
3981 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DEF	\$1,000,000.00	\$2,043,988.00	\$3,043,988.00	\$168,076.00	\$540,149.00	\$168,076.00	\$0.00	\$2,875,912.00	\$168,076.00	\$168,076.00	\$0.00
3982 IMPUESTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE Z	\$0.00	\$252,912.00	\$252,912.00	\$16,808.00	\$17,518.00	\$16,808.00	\$0.00	\$236,104.00	\$16,808.00	\$16,808.00	\$0.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$2,210,000.00	\$22,137,280.76	\$24,347,280.76	\$905,250.76	\$5,305,702.81	\$905,250.76	\$0.00	\$23,442,029.94	\$905,250.76	\$905,250.76	\$0.00
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$13,104,024.52	\$13,104,024.52	\$410,530.00	\$2,348,667.47	\$410,530.00	\$0.00	\$12,693,494.52	\$410,530.00	\$410,530.00	\$0.00
4240 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDER	\$0.00	\$13,104,024.52	\$13,104,024.52	\$410,530.00	\$2,348,667.47	\$410,530.00	\$0.00	\$12,693,494.52	\$410,530.00	\$410,530.00	\$0.00
4242 TRANSFERENCIAS POR REINTEGROS A LA TEBEFE	\$0.00	\$54,595.62	\$54,595.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54,595.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4244 APORTACIONES PARA ACCIONES	\$0.00	\$6,717,535.47	\$6,717,535.47	\$410,530.00	\$1,295,163.97	\$410,530.00	\$0.00	\$6,307,005.47	\$410,530.00	\$410,530.00	\$0.00
4245 APORTACIONES PARA OBRAS	\$0.00	\$6,331,893.43	\$6,331,893.43	\$0.00	\$1,053,503.50	\$0.00	\$0.00	\$6,331,893.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Juana RP

MCM



MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capitulo del Gasto Al 30/nov./2022

Fecha y 27/mar./2023

hora de Impresión 02:44 p. m.

Ubr Alfedo
Res: m:EstadPresupuestoEgresos

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones) Al 30/nov./2022	Presupuesto Vigente Al 30/nov./2022	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
4400 AYUDAS SOCIALES	\$2,210,000.00	\$8,822,695.18	\$11,032,695.18	\$474,427.76	\$2,951,158.34	\$474,427.76	\$0.00	\$10,558,267.42	\$474,427.76	\$474,427.76	\$0.00
4410 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$2,210,000.00	\$8,822,695.18	\$11,032,695.18	\$474,427.76	\$2,951,158.34	\$474,427.76	\$0.00	\$10,558,267.42	\$474,427.76	\$474,427.76	\$0.00
4411 AYUDAS SOCIALES	\$2,210,000.00	\$8,822,695.18	\$11,032,695.18	\$474,427.76	\$2,951,158.34	\$474,427.76	\$0.00	\$10,558,267.42	\$474,427.76	\$474,427.76	\$0.00
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$210,561.00	\$210,561.00	\$20,293.00	\$5,877.00	\$20,293.00	\$0.00	\$190,268.00	\$20,293.00	\$20,293.00	\$0.00
4930 TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTEI	\$0.00	\$210,561.00	\$210,561.00	\$20,293.00	\$5,877.00	\$20,293.00	\$0.00	\$190,268.00	\$20,293.00	\$20,293.00	\$0.00
4933 APORTACIONES O CUOTAS A ORGANISMOS NACION-	\$0.00	\$210,561.00	\$210,561.00	\$20,293.00	\$5,877.00	\$20,293.00	\$0.00	\$190,268.00	\$20,293.00	\$20,293.00	\$0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE	\$346,000.00	\$4,065,906.31	\$4,951,906.31	\$12,811.03	\$1,874,971.65	\$12,811.03	\$0.00	\$4,939,095.28	\$14,681.03	\$14,681.03	-\$1,870.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$334,000.00	\$197,548.17	\$331,548.17	\$10,995.99	\$9,412.25	\$10,995.99	\$0.00	\$320,552.18	\$10,995.99	\$10,995.99	\$0.00
5110 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$165,000.00	-\$141,936.01	\$43,763.99	\$10,995.99	\$7,700.00	\$10,995.99	\$0.00	\$32,766.00	\$10,995.99	\$10,995.99	\$0.00
5111 MOBILIARIO	\$165,000.00	-\$144,736.01	\$40,263.99	\$10,995.99	\$7,488.01	\$10,995.99	\$0.00	\$29,268.00	\$10,995.99	\$10,995.99	\$0.00
5112 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00	\$210.99	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5120 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$0.00	\$33,933.90	\$33,933.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,933.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5121 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$0.00	\$33,933.90	\$33,933.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,933.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5150 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INI	\$149,000.00	\$292,850.28	\$441,850.28	\$0.00	\$1,114.92	\$0.00	\$0.00	\$441,850.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5151 BIENES INFORMÁTICOS	\$149,000.00	\$292,850.28	\$441,850.28	\$0.00	\$1,114.92	\$0.00	\$0.00	\$441,850.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5190 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓ	\$0.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$597.33	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5191 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓ	\$0.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$597.33	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$3,260,025.00	\$3,260,025.00	\$0.00	\$1,898,025.00	\$0.00	\$0.00	\$3,260,025.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5410 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$0.00	\$2,369,025.00	\$2,369,025.00	\$0.00	\$1,209,025.00	\$0.00	\$0.00	\$2,369,025.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5411 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$0.00	\$2,369,025.00	\$2,369,025.00	\$0.00	\$1,209,025.00	\$0.00	\$0.00	\$2,369,025.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5420 CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$0.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5421 CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$0.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5490 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$0.00	\$241,000.00	\$241,000.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$241,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5491 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$0.00	\$241,000.00	\$241,000.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$241,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$141,556.50	\$141,556.50	\$0.00	\$36.50	\$0.00	\$0.00	\$141,556.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5510 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$141,556.50	\$141,556.50	\$0.00	\$36.50	\$0.00	\$0.00	\$141,556.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5511 EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$0.00	\$141,556.50	\$141,556.50	\$0.00	\$36.50	\$0.00	\$0.00	\$141,556.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$12,000.00	\$1,046,776.64	\$1,010,776.64	\$1,815.04	\$6,498.90	\$1,815.04	\$0.00	\$1,016,961.60	\$3,685.04	\$3,685.04	-\$1,870.00
5620 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$0.00	\$8,186.00	\$8,186.00	\$0.00	\$2,501.00	\$0.00	\$0.00	\$8,186.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5621 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$0.00	\$8,186.00	\$8,186.00	\$0.00	\$2,501.00	\$0.00	\$0.00	\$8,186.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5640 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	\$12,000.00	-\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5641 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	\$12,000.00	-\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5650 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$0.00	\$298,553.44	\$298,553.44	\$1,815.04	\$685.96	\$1,815.04	\$0.00	\$296,738.40	\$1,815.04	\$1,815.04	\$0.00
5651 EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELI	\$0.00	\$298,553.44	\$298,553.44	\$1,815.04	\$685.96	\$1,815.04	\$0.00	\$296,738.40	\$1,815.04	\$1,815.04	\$0.00
5670 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$0.00	\$71,037.20	\$71,037.20	\$0.00	\$2,310.01	\$0.00	\$0.00	\$71,037.20	\$1,870.00	\$1,870.00	-\$0.00

Juana RR

MCM



MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capitulo del Gasto Al 30/nov./2022

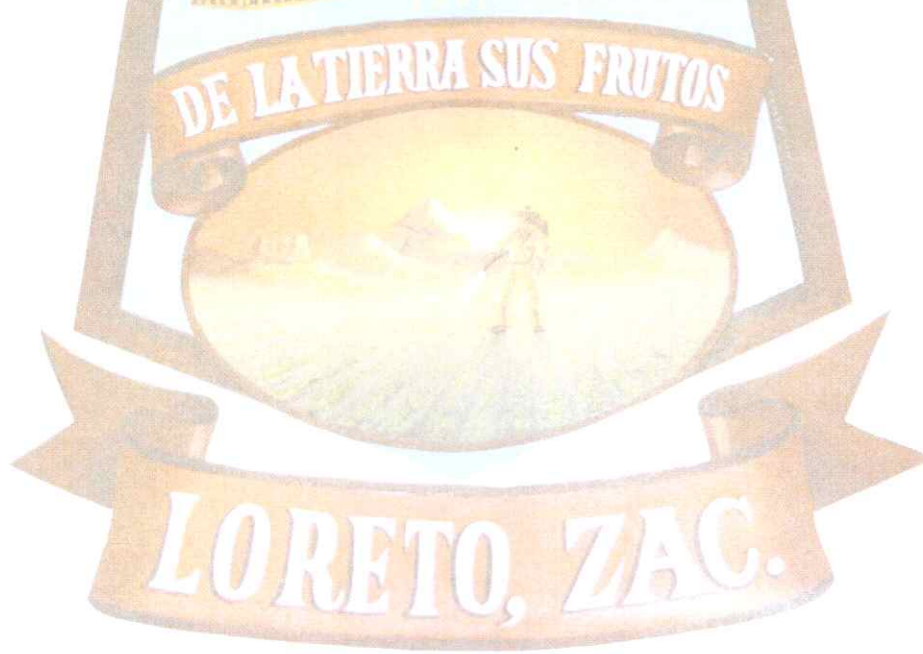
Fecha y 27/mar./2023

hora de Impresión 02:44 p. m.

Usr: Albedo

Rap: rptEstadoPresupuestoEgresos

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones) Al 30/nov./2022	Presupuesto Vigente Al 30/nov./2022	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
5671 HERRAMIENTAS	\$0.00	\$71,037.20	\$71,037.20	\$0.00	\$2,310.01	\$0.00	\$0.00	\$71,037.20	\$1,870.00	\$1,870.00	-\$1,870.00
5690 OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$641,000.00	\$641,000.00	\$0.00	\$999.93	\$0.00	\$0.00	\$641,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5691 OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$641,000.00	\$641,000.00	\$0.00	\$999.93	\$0.00	\$0.00	\$641,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$13,597,220.00	\$13,643,591.15	\$27,240,811.15	\$0.00	\$12,968,316.06	\$0.00	\$0.00	\$27,240,811.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$13,597,220.00	\$13,643,591.15	\$27,240,811.15	\$0.00	\$12,968,316.06	\$0.00	\$0.00	\$27,240,811.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6120 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$0.00	\$1,698,071.93	\$1,698,071.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,698,071.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6121 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL POR CONTRATO EN	\$0.00	\$1,698,071.93	\$1,698,071.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,698,071.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6130 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENT	\$13,597,220.00	-\$4,314,950.57	\$9,282,269.43	\$0.00	\$9,282,269.43	\$0.00	\$0.00	\$9,282,269.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6131 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENT	\$13,597,220.00	-\$4,314,950.57	\$9,282,269.43	\$0.00	\$9,282,269.43	\$0.00	\$0.00	\$9,282,269.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6140 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBR	\$0.00	\$16,260,469.79	\$16,260,469.79	\$0.00	\$3,686,046.63	\$0.00	\$0.00	\$16,260,469.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6141 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBR	\$0.00	\$16,260,469.79	\$16,260,469.79	\$0.00	\$3,686,046.63	\$0.00	\$0.00	\$16,260,469.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$13,613,736.78	\$41,486,689.12	\$192,302,446.50	\$4,085,480.34	\$34,816,288.74	\$9,343,705.52	-\$4,658,245.18	\$182,738,740.38	\$10,147,387.12	\$10,147,383.34	-\$603,627.82



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Page 8

Juana R.P.

[Handwritten signature]

HCZM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE NOVIEMBRE DE 2022”

LA CONTADORA COMENTA: TAMBIÉN SOLICITÓ AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022.

EN EL MES DE NOVIEMBRE HUBO UN AJUSTE PRESUPUESTAL A LOS INGRESOS POR UN MONTO DE \$4'455'848.65.

UN AJUSTE PRESUPUESTAL EN EL ÁREA DE EL PRESUPUESTO DE DESARROLLO ECONÓMICO POR \$490'537.68 A LA TESORERÍA MUNICIPAL HICIMOS UN AJUSTE PRESUPUESTAL DE \$1'984'493.42.

SE HIZO UN AJUSTE PRESUPUESTAL A LA TRANSVERSALIDAD 2022 Y PROFIMEZ 2022 POR \$67'372.35.

UN AJUSTE PRESUPUESTAL A MARIANA TRINITARIA POR LA CANTIDAD DE \$409'512.02.

UN AJUSTE PRESUPUESTAL A OBRAS PÚBLICAS POR LA CANTIDAD DE \$699'616.66.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
MCM



[Handwritten signature]

[Large handwritten signature or scribble crossing the logo]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

Jvana RP

[Handwritten signature]

MCLM

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.
ADMINISTRACION 2021-2024
AMPLIACION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

FECHA

24/03/2023

AJUSTES PRESUPUESTAL DE INGRESOS

LORETO, ZACATECAS NOVIEMBRE 2022

CUENTA	CONCEPTO DE LA CUENTA	AUMENTO	REDUCCION
81-01-0001	FONDO GENERAL	\$3,494,198.00	
13-01-0001	SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	\$257,560.83	
81-01-0003	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$249,649.00	
41-01-0001	USO DE SUELO	\$160,107.62	
43-02-0005	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO	\$67,246.59	
61-09-03	REINTEGROS	\$43,017.81	
61-02-03	MULTAS PROCEDIMIENTOS LEGALES	\$26,581.51	
81-01-0002-02	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (PREDIAL)	\$18,824.00	
51-01-0002	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$18,185.64	
43-13-0001	INSCRIPCIÓN PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	\$16,208.11	
43-01-0003	MATANZA PORCINO	\$10,880.00	
43-02-0014	CORRECCIÓN DE DATOS POR ERRORES DE ACTAS	\$10,651.70	
43-10-0006	PERMISO EVENTUAL	\$10,584.20	
17-01	ACTUALIZACIONES	\$9,355.00	
81-01-0009	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$9,048.00	
43-02-0011	CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO FUERA DE EDIFICIO	\$7,813.84	
43-09-0001	PERMISOS PARA CONSTRUCCIÓN	\$7,308.86	
12-01-0004	PREDIAL RÚSTICO AÑOS ANTERIORES (REZAGO)	\$6,611.00	
43-02-0010	CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO EDIFICIO	\$5,558.52	
43-12-0006	PERMISO EVENTUAL	\$4,618.56	
43-04-0012	CERTIFICACIÓN DE PLANOS	\$4,302.70	
43-03-0003	INHUMACIÓN A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	\$3,681.12	
43-04-0002	IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS	\$3,052.08	
43-02-0009	SOLICITUD DE MATRIMONIO	\$2,201.50	
43-03-0005	INHUMACIÓN A PERPETUIDAD COMUNIDAD RURAL	\$2,020.60	
43-08-0006	TRAZO Y LOCALIZACIÓN DE TERRENO	\$1,693.48	
43-02-0012	ANOTACIÓN MARGINAL	\$1,351.80	
44-03	FIERRO DE HERRAR	\$1,060.84	
43-02-0004	INSCRIPCIÓN DE ACTAS RELATIVAS AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONA	\$884.09	
43-09-0005	CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA	\$752.44	
41-03-0005	USO DE TERRENO A PERPETUIDAD COMUNIDAD RURAL	\$404.12	
43-08-0003	FUSIONES, SUBDIVISIONES Y DESMEMBRACIÓN	\$246.80	
51-05-0002	PARTICIPACIONES LORETO 0111596551	\$188.11	
51-05-0005	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES DE LORETO 0116317863	\$0.06	
51-05-0007	DIF 0117672713	\$0.05	
61-09-20-0006	INGRESOS NO IDENTIFICADOS	\$0.02	
51-05-0007	DIF 0117672713	\$0.05	

\$4,455,848.65

Juana R P

MCRM

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

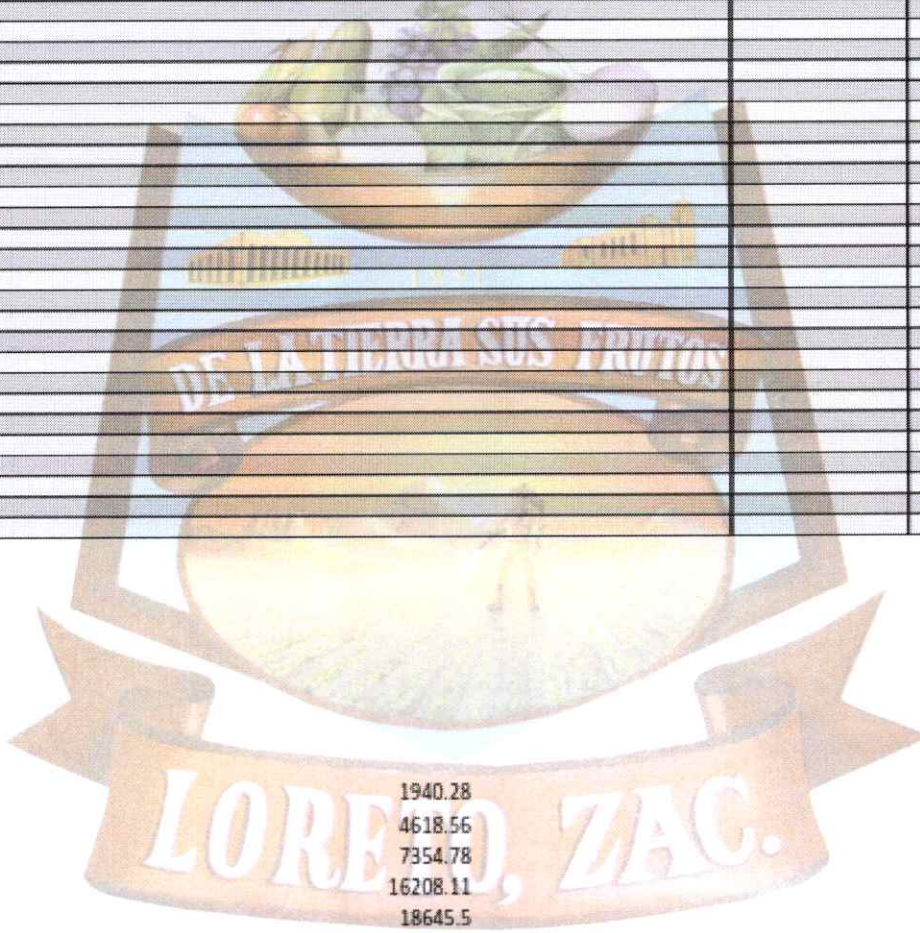
[Handwritten mark]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.
ADMINISTRACION 2021-2024
AMPLIACION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

FECHA
24/03/2023

AJUSTES PRESUPUESTAL DE INGRESOS
LORETO, ZACATECAS NOVIEMBRE 2022

CUENTA	CONCEPTO DE LA CUENTA	AUMENTO	REDUCCION
43-07-0002	ELABORACION DE PLANOS		\$ 1,940.28
43-12-0002	AÑO POSTERIOR - RENOVACION		\$ 4,618.56
43-04-0007	CERTIFICACION EXPEDIDA POR PROTECCION CIVIL		\$ 7,354.78
43-13-0002	RENOVACION PADRON MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS		\$ 16,208.11
43-10-0001	INICIACION - EXPEDICION DE LICENCIA		\$ 18,645.50
44-04	RENOVACION DE FIERRO DE HERRAR		\$ 19,434.70
61-02-01	INFRACCIONES AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO		\$ 26,582.00
61-09-01	INGRESOS POR FESTIVIDADES		\$ 43,017.85
12-01-0001	PREDIAL URBANO AÑO ACTUAL		\$ 546,327.82
81-03-0001	FONDO GENERAL		\$ 1,451,254.00
81-01-0002-01	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ 2,320,465.00
			\$ 4,455,848.60



1940.28
4618.56
7354.78
16208.11
18645.5
19434.7
26582
43017.85
546327.82
1451254
2320465

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Juana R.P

[Handwritten signature]
MCM



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Juanar P

MCM

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large flourish at the top right and several smaller ones along the right margin.]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCZM

361	530	SERVICIOS PUBLICOS	1131	SUELDOS BASE G. Corr	304002	\$	16,374.44
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	1131	SUELDOS BASE G. Corr	304006	\$	14,645.07
361	520	OBRAS PUBLICAS	2491	OTROS MATERIALES Y	303001	\$	11,580.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	1396	BONO DE DESPENSA G	301001	\$	6,500.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	1131	SUELDOS BASE G. Corr	303010	\$	4,914.96
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2981	REFACCIONES Y ACCES	304008	\$	4,100.00
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2612	DIESEL G. Corriente	304003	\$	3,000.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	1392	COMPENSACION GARA	301001	\$	2,803.00
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2491	OTROS MATERIALES Y	304009	\$	2,570.00
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2471	ARTICULOS METALICO	304009	\$	2,505.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	1311	PRIMA QUINQUENAL E	301001	\$	2,230.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	2981	REFACCIONES Y ACCES	303005	\$	1,508.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	2321	PLAGUICIDAS ABONO	303003	\$	1,213.20
361	520	OBRAS PUBLICAS	2421	CEMENTO Y PRODUCT	305005	\$	1,050.00
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2981	REFACCIONES Y ACCES	304009	\$	1,000.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	2491	OTROS MATERIALES Y	303004	\$	500.00
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2911	REFACCIONES ACCESO	304009	\$	500.00
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2421	CEMENTO Y PRODUCT	304009	\$	410.01
361	520	OBRAS PUBLICAS	3351	MANTENIMIENTO Y CO	302001	\$	118.00
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2461	MATERIAL ELÉCTRICO	304008	\$	1,083.93
361	520	OBRAS PUBLICAS	2981	REFACCIONES Y ACCES	303003	\$	1,209.48
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2611	GASOLINA G. Corriente	304004	\$	1,740.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	2731	PRENDAS DE PROTECC	303003	\$	2,124.67
361	520	OBRAS PUBLICAS	3731	VIATCOS ESTATASES G	301001	\$	2,137.47
361	520	OBRAS PUBLICAS	2911	REFACCIONES ACCESO	303003	\$	2,193.13
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2981	REFACCIONES Y ACCES	304002	\$	2,804.40
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2411	MATERIALES DE CONS	304008	\$	2,900.00
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	3351	MANTENIMIENTO Y CO	304003	\$	3,000.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	2981	REFACCIONES Y ACCES	302001	\$	3,179.70
361	520	OBRAS PUBLICAS	2491	OTROS MATERIALES Y	303003	\$	3,418.94
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2981	REFACCIONES Y ACCES	304008	\$	3,642.81
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2911	REFACCIONES ACCESO	304008	\$	4,000.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	2612	DIESEL G. Corriente	303001	\$	4,154.00
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	3351	MANTENIMIENTO Y CO	304008	\$	4,303.29
361	520	OBRAS PUBLICAS	2611	GASOLINA G. Corriente	301001	\$	4,623.11
361	520	OBRAS PUBLICAS	2491	OTROS MATERIALES Y	301001	\$	4,772.42
361	520	OBRAS PUBLICAS	2611	GASOLINA G. Corriente	303010	\$	4,914.60
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2981	REFACCIONES Y ACCES	304004	\$	6,790.33
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2612	DIESEL G. Corriente	304009	\$	6,962.85
361	520	OBRAS PUBLICAS	2981	REFACCIONES Y ACCES	303004	\$	7,111.49
361	520	OBRAS PUBLICAS	2491	OTROS MATERIALES Y	303005	\$	7,308.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	2612	DIESEL G. Corriente	303003	\$	7,864.27
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2981	REFACCIONES Y ACCES	304004	\$	12,113.05
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2491	OTROS MATERIALES Y	304002	\$	13,770.04
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2611	GASOLINA G. Corriente	304005	\$	13,951.70
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2611	GASOLINA G. Corriente	304006	\$	14,645.07
361	520	OBRAS PUBLICAS	2611	GASOLINA G. Corriente	302001	\$	19,123.00
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2612	DIESEL G. Corriente	304009	\$	22,341.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	2612	DIESEL G. Corriente	303004	\$	26,760.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	2612	DIESEL G. Corriente	303005	\$	33,962.00
361	520	OBRAS PUBLICAS	2611	GASOLINA G. Corriente	303001	\$	38,900.17
361	520	OBRAS PUBLICAS	2611	GASOLINA G. Corriente	303004	\$	46,087.77
361	520	OBRAS PUBLICAS	2611	GASOLINA G. Corriente	303003	\$	34,624.38
361	520	OBRAS PUBLICAS	2611	GASOLINA G. Corriente	303005	\$	33,310.06
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2491	OTROS MATERIALES Y	304008	\$	103,000.00
361	530	SERVICIOS PUBLICOS	2611	GASOLINA G. Corriente	304009	\$	122,894.12
					TOTAL	\$	699,818.86

Juan RP

MCM

6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS 2022.

COMENTA LA CONTADORA TAMBIEN SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA ESTE PUNTO; EN ESTE PROGRAMA SE EJECUTÓ CON RECURSOS CONVENIDOS DEL MUNICIPIO, ESTADO Y PRODUCTORES ENTONCES AQUÍ NUESTRA APORTACIÓN O LO QUE GASTAMOS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTE RECURSO QUE ESTÁ ASIGNADO POR \$1'899,859.50 ES UNA APORTACIÓN QUE HIZO EL MUNICIPIO JUNTO CON LA APORTACIÓN QUE LE CORRESPONDIÓ A LOS PRODUCTORES, ENTONCES ESTAMOS INFORMANDO NUESTRA APORTACIÓN Y LO QUE INGRESA A CUENTAS DEL MUNICIPIO POR CUENTA DE LOS PRODUCTORES QUE FUE ESA CANTIDAD POR \$1'899'859.50.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Al 31/dic./2022

Proyecto/Proceso: B13001 | U. Administrativa: 410

Fecha y 27/mar./2023

hora de Impresión 03:47 p. m.

Ucr: Alfredo
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PY_FF

Objeto del Gasto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/dic./2022	Presupuesto Vigente Al 31/dic./2022	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
B13001 CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS 2022											
62A CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS 2022											
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$0.00	\$4,600,000.00	\$4,600,000.00	\$1,899,859.50	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$0.00	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$1,899,859.50	\$0.00
4100 AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$4,600,000.00	\$4,600,000.00	\$1,899,859.50	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$0.00	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$1,899,859.50	\$0.00
4410 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$4,600,000.00	\$4,600,000.00	\$1,899,859.50	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$0.00	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$1,899,859.50	\$0.00
4411 AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$4,600,000.00	\$4,600,000.00	\$1,899,859.50	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$0.00	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$1,899,859.50	\$0.00
CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS 2022	\$0.00	\$4,600,000.00	\$4,600,000.00	\$1,899,859.50	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$0.00	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$1,899,859.50	\$0.00
CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS 2022	\$0.00	\$4,600,000.00	\$4,600,000.00	\$1,899,859.50	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$0.00	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$1,899,859.50	\$0.00
Total Final	\$0.00	\$4,600,000.00	\$4,600,000.00	\$1,899,859.50	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$0.00	\$2,700,140.50	\$1,899,859.50	\$1,899,859.50	\$0.00

[Large handwritten signature in blue ink on the left side of the page]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the bottom right side of the page]

Juana RD

[Handwritten signature]

MCZM

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE APOYOS PARA LA CULTURA DEL MUNICIPIO 2022”

TAMBIÉN RECIBIMOS APOYO PARA LO QUE ES EL ÁREA DE CULTURA PARA LO CUAL TAMBIÉN SOLICITÓ AUTORIZACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO PRESUPUESTAL DE APOYOS PARA LA CULTURA DEL MUNICIPIO 2022.

EN ESTE FUE POR UN MONTO DE \$60'256.67; ESTOS FUE PARA LO QUE FUE EL PARTE DE ARREGLO DE LA PLAZA UNAS OBRAS DE TEATRO QUE SE ESTUVIERON TRAYENDO PASTORELAS Y OBRAS DE TEATRO EN DIFERENTES COMUNIDADES Y UNA PREMIACIONES DE LOS EVENTOS TAMBIÉN PROPIOS DE DICIEMBRE, EN ESO SE GASTÓ ESE RECURSO QUE NOS APORTA.



MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Al 31/dic./2022
Proyecto/Proceso: B12001 | U. Administrativa: J10

Fecha y 27/mar./2023

hora de Impresión 03:49 p. m.

Ucr: Alfredo
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PY_FF

Proyecto / Proceso	Ampliaciones / (Reducciones) Aprobado Al 31/dic./2022	Presupuesto Vigente Al 31/dic./2022	Presupuesto Disponible para Comprometer	Comprometido Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
B12001 APOYOS PARA LA CULTURA DEL MUNICIPIO									
111 RECAUDACION MUNICIPIO									
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00 \$4,998.00	\$4,998.00	\$4,998.00	\$0.00	\$4,998.00	\$0.00	\$4,998.00	\$4,998.00	\$0.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCI	\$0.00 \$4,998.00	\$4,998.00	\$4,998.00	\$0.00	\$4,998.00	\$0.00	\$4,998.00	\$4,998.00	\$0.00
2140 MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TEC	\$0.00 \$4,998.00	\$4,998.00	\$4,998.00	\$0.00	\$4,998.00	\$0.00	\$4,998.00	\$4,998.00	\$0.00
2141 MATERIAL Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO Y BIENI	\$0.00 \$4,998.00	\$4,998.00	\$4,998.00	\$0.00	\$4,998.00	\$0.00	\$4,998.00	\$4,998.00	\$0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$0.00 \$42,780.50	\$42,780.50	\$42,780.50	\$0.00	\$42,780.50	\$0.00	\$42,780.50	\$42,780.50	\$0.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$0.00 \$42,780.50	\$42,780.50	\$42,780.50	\$0.00	\$42,780.50	\$0.00	\$42,780.50	\$42,780.50	\$0.00
3820 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00 \$42,780.50	\$42,780.50	\$42,780.50	\$0.00	\$42,780.50	\$0.00	\$42,780.50	\$42,780.50	\$0.00
3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$0.00 \$42,780.50	\$42,780.50	\$42,780.50	\$0.00	\$42,780.50	\$0.00	\$42,780.50	\$42,780.50	\$0.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$0.00 \$12,478.17	\$12,478.17	\$12,478.17	\$0.00	\$12,478.17	\$0.00	\$12,478.17	\$12,478.17	\$0.00
4400 AYUDAS SOCIALES	\$0.00 \$12,478.17	\$12,478.17	\$12,478.17	\$0.00	\$12,478.17	\$0.00	\$12,478.17	\$12,478.17	\$0.00
4410 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00 \$12,478.17	\$12,478.17	\$12,478.17	\$0.00	\$12,478.17	\$0.00	\$12,478.17	\$12,478.17	\$0.00
4411 AYUDAS SOCIALES	\$0.00 \$12,478.17	\$12,478.17	\$12,478.17	\$0.00	\$12,478.17	\$0.00	\$12,478.17	\$12,478.17	\$0.00
RECAUDACION MUNICIPIO	\$0.00 \$60,256.67	\$60,256.67	\$60,256.67	\$0.00	\$60,256.67	\$0.00	\$60,256.67	\$60,256.67	\$0.00
APOYOS PARA LA CULTURA DEL MUNIC	\$0.00 \$60,256.67	\$60,256.67	\$60,256.67	\$0.00	\$60,256.67	\$0.00	\$60,256.67	\$60,256.67	\$0.00
Total Final	\$0.00 \$60,256.67	\$60,256.67	\$60,256.67	\$0.00	\$60,256.67	\$0.00	\$60,256.67	\$60,256.67	\$0.00

JuanarRP

MCM

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE ZACATECAS (PROFIMMEZ) 2022.

TAMBIÉN SOLICITÓ AUTORIZACIÓN PARA ESTE PUNTO...

TAMBIÉN HUBO UN CONVENIO POR PARTE DE SEMUJER CON EL MUNICIPIO EN DONDE NUESTRA APORTACIÓN CORRESPONDIÓ A \$60,000.00; ESTO TAMBIÉN SE LLEVÓ A CABO DURANTE TRES MESES, CUATRO MESES, SE LLEVARON ACABO CONFERENCIAS, SE HICIERON VARIOS CURSOS DERIVADOS PRECISAMENTE A LOS TALLERES DE LAS MUJERES EN ESTE CASO PARA DAR ASESORÍAS, PSICOLÓGICA E HICIERON OBRAS DE TEATRO SE HICIERON VARIAS ACCIONES CON ESTE RECURSO QUE NOSOTROS APORTAMOS LA CANTIDAD DE \$60,000.00.



Juana RP

MCZM

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.



MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Al 31/dic./2022

Proyecto/Proceso: 704001 | U. Administrativa: D10

Fecha y 27/mar./2023

hora de Impresión 03:51 p. m.

Usu. Afiliado

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PY_FF

Proyecto / Proceso	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente Al	Presupuesto Disponible para	Comprometido	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Cuentas por
Objeto del Gasto	Aprobado	31/dic./2022	Comprometer	Devengado	No Devengado	Pagado	Pagar Deuda
704001 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE ZACATECAS (PROFIMMEZ) 2022							
534 FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE ZACATECAS (PROFIMMEZ)							
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$14,525.35	\$14,525.35	\$14,525.35	\$0.00	\$14,525.35	\$0.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOC	\$0.00	\$9,427.61	\$9,427.61	\$9,427.61	\$0.00	\$9,427.61	\$0.00
2110 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFIC	\$0.00	\$6,827.61	\$6,827.61	\$6,827.61	\$0.00	\$6,827.61	\$0.00
2111 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$0.00	\$6,827.61	\$6,827.61	\$6,827.61	\$0.00	\$6,827.61	\$0.00
2120 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUC	\$0.00	\$2,600.00	\$2,600.00	\$2,600.00	\$0.00	\$2,600.00	\$0.00
2121 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUC	\$0.00	\$2,600.00	\$2,600.00	\$2,600.00	\$0.00	\$2,600.00	\$0.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$4,978.74	\$4,978.74	\$4,978.74	\$0.00	\$4,978.74	\$0.00
2610 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$4,978.74	\$4,978.74	\$4,978.74	\$0.00	\$4,978.74	\$0.00
2611 GASOLINA	\$0.00	\$4,978.74	\$4,978.74	\$4,978.74	\$0.00	\$4,978.74	\$0.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$0.00	\$119.00	\$119.00	\$119.00	\$0.00	\$119.00	\$0.00
2940 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIP	\$0.00	\$119.00	\$119.00	\$119.00	\$0.00	\$119.00	\$0.00
2941 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CC	\$0.00	\$119.00	\$119.00	\$119.00	\$0.00	\$119.00	\$0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$45,474.85	\$45,474.85	\$45,474.85	\$0.00	\$45,474.85	\$0.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICO	\$0.00	\$254.64	\$254.64	\$254.64	\$0.00	\$254.64	\$0.00
3360 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCI	\$0.00	\$254.64	\$254.64	\$254.64	\$0.00	\$254.64	\$0.00
3361 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCI	\$0.00	\$254.64	\$254.64	\$254.64	\$0.00	\$254.64	\$0.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$45,220.01	\$45,220.01	\$45,220.01	\$0.00	\$45,220.01	\$0.00
3820 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$45,220.01	\$45,220.01	\$45,220.01	\$0.00	\$45,220.01	\$0.00
3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$0.00	\$45,220.01	\$45,220.01	\$45,220.01	\$0.00	\$45,220.01	\$0.00
FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS I	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00
Total Final	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00

Juan a RD

MCRM

P.C.D.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

LA CONTADORA COMENTA TAMBIEN SOLICITO LA AUTORIZACIÓN PARA ESTE PUNTO, QUE PUES SE PUDIERA DECIR QUE ES UN COMPLEMENTO DE LO ANTERIOR NADA MÁS QUE VIENE CON OTRO ETIQUETADO DE OTRA MANERA ESTE FUE DE RECURSO FEDERAL LA CANTIDAD DE \$200'000.00 Y DE IGUAL MANERA EN CONJUNTO CON EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER LORETENSE, HICIERON VARIAS ACTIVIDADES TRAJERON CONFERENCISTAS OBRAS DE TEATRO TANTO EN CABECERA MUNICIPAL Y EN ALGUNAS COMUNIDADES.

[Handwritten signature]



**MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS**

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Al 31/dic./2022

Proyecto/Proceso: 701001 | U. Administrativa: D10

Fecha y 27/mar./2023

hora de Impresión 03:52 p. m.

Url: Alfredo
Rap: rptEstadoPresupuestoEgresos_PY_FF

Objeto del Gasto	Ampliaciones / (Reducciones) Aprobado Al 31/dic./2022	Presupuesto Vigente Al 31/dic./2022	Presupuesto Disponible para Comprometer	Comprometido	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda	
701001 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022											
531 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO											
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00 \$21,013.99	\$21,013.99	\$21,013.99	\$21,013.99	\$0.00	\$21,013.99	\$0.00	\$0.00	\$21,013.99	\$21,013.99	\$0.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOC	\$0.00 \$7,549.08	\$7,549.08	\$7,549.08	\$7,549.08	\$0.00	\$7,549.08	\$0.00	\$0.00	\$7,549.08	\$7,549.08	\$0.00
2110 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFI	\$0.00 \$6,750.08	\$6,750.08	\$6,750.08	\$6,750.08	\$0.00	\$6,750.08	\$0.00	\$0.00	\$6,750.08	\$6,750.08	\$0.00
2111 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$0.00 \$6,750.08	\$6,750.08	\$6,750.08	\$6,750.08	\$0.00	\$6,750.08	\$0.00	\$0.00	\$6,750.08	\$6,750.08	\$0.00
2140 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TEC	\$0.00 \$799.00	\$799.00	\$799.00	\$799.00	\$0.00	\$799.00	\$0.00	\$0.00	\$799.00	\$799.00	\$0.00
2141 MATERIAL Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO Y BIEN	\$0.00 \$799.00	\$799.00	\$799.00	\$799.00	\$0.00	\$799.00	\$0.00	\$0.00	\$799.00	\$799.00	\$0.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABI	\$0.00 \$2,000.11	\$2,000.11	\$2,000.11	\$2,000.11	\$0.00	\$2,000.11	\$0.00	\$0.00	\$2,000.11	\$2,000.11	\$0.00
2540 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICI	\$0.00 \$2,000.11	\$2,000.11	\$2,000.11	\$2,000.11	\$0.00	\$2,000.11	\$0.00	\$0.00	\$2,000.11	\$2,000.11	\$0.00
2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDIC	\$0.00 \$2,000.11	\$2,000.11	\$2,000.11	\$2,000.11	\$0.00	\$2,000.11	\$0.00	\$0.00	\$2,000.11	\$2,000.11	\$0.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00 \$5,249.78	\$5,249.78	\$5,249.78	\$5,249.78	\$0.00	\$5,249.78	\$0.00	\$0.00	\$5,249.78	\$5,249.78	\$0.00
2610 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00 \$5,249.78	\$5,249.78	\$5,249.78	\$5,249.78	\$0.00	\$5,249.78	\$0.00	\$0.00	\$5,249.78	\$5,249.78	\$0.00
2611 GASOLINA	\$0.00 \$5,249.78	\$5,249.78	\$5,249.78	\$5,249.78	\$0.00	\$5,249.78	\$0.00	\$0.00	\$5,249.78	\$5,249.78	\$0.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$0.00 \$6,215.02	\$6,215.02	\$6,215.02	\$6,215.02	\$0.00	\$6,215.02	\$0.00	\$0.00	\$6,215.02	\$6,215.02	\$0.00
2940 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIP	\$0.00 \$6,215.02	\$6,215.02	\$6,215.02	\$6,215.02	\$0.00	\$6,215.02	\$0.00	\$0.00	\$6,215.02	\$6,215.02	\$0.00
2941 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CC	\$0.00 \$6,215.02	\$6,215.02	\$6,215.02	\$6,215.02	\$0.00	\$6,215.02	\$0.00	\$0.00	\$6,215.02	\$6,215.02	\$0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$0.00 \$154,000.03	\$154,000.03	\$154,000.03	\$154,000.03	\$0.00	\$154,000.03	\$0.00	\$0.00	\$154,000.03	\$154,000.03	\$0.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICO	\$0.00 \$137,760.03	\$137,760.03	\$137,760.03	\$137,760.03	\$0.00	\$137,760.03	\$0.00	\$0.00	\$137,760.03	\$137,760.03	\$0.00
3310 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍ	\$0.00 \$137,760.03	\$137,760.03	\$137,760.03	\$137,760.03	\$0.00	\$137,760.03	\$0.00	\$0.00	\$137,760.03	\$137,760.03	\$0.00
3316 OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGI	\$0.00 \$137,760.03	\$137,760.03	\$137,760.03	\$137,760.03	\$0.00	\$137,760.03	\$0.00	\$0.00	\$137,760.03	\$137,760.03	\$0.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$0.00 \$16,240.00	\$16,240.00	\$16,240.00	\$16,240.00	\$0.00	\$16,240.00	\$0.00	\$0.00	\$16,240.00	\$16,240.00	\$0.00
3820 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00 \$16,240.00	\$16,240.00	\$16,240.00	\$16,240.00	\$0.00	\$16,240.00	\$0.00	\$0.00	\$16,240.00	\$16,240.00	\$0.00
3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$0.00 \$16,240.00	\$16,240.00	\$16,240.00	\$16,240.00	\$0.00	\$16,240.00	\$0.00	\$0.00	\$16,240.00	\$16,240.00	\$0.00
9000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00 \$24,985.98	\$24,985.98	\$24,985.98	\$24,985.98	\$0.00	\$24,985.98	\$0.00	\$0.00	\$24,985.98	\$24,985.98	\$0.00
9100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00 \$24,985.98	\$24,985.98	\$24,985.98	\$24,985.98	\$0.00	\$24,985.98	\$0.00	\$0.00	\$24,985.98	\$24,985.98	\$0.00
9110 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$0.00 \$10,995.99	\$10,995.99	\$10,995.99	\$10,995.99	\$0.00	\$10,995.99	\$0.00	\$0.00	\$10,995.99	\$10,995.99	\$0.00
9111 MOBILIARIO	\$0.00 \$10,995.99	\$10,995.99	\$10,995.99	\$10,995.99	\$0.00	\$10,995.99	\$0.00	\$0.00	\$10,995.99	\$10,995.99	\$0.00
9150 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA IN	\$0.00 \$13,989.99	\$13,989.99	\$13,989.99	\$13,989.99	\$0.00	\$13,989.99	\$0.00	\$0.00	\$13,989.99	\$13,989.99	\$0.00
9151 BIENES INFORMÁTICOS	\$0.00 \$13,989.99	\$13,989.99	\$13,989.99	\$13,989.99	\$0.00	\$13,989.99	\$0.00	\$0.00	\$13,989.99	\$13,989.99	\$0.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA	\$0.00 \$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022.

COMENTA LA CONTADORA: TAMBIÉN SOLICITÓ AUTORIZACIÓN PARA ESTE PUNTO:

FUE UN CONVENIO EN EL CUAL SE ADQUIRIÓ UNA MOTOCICLETA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, CHALECOS BALÍSTICOS Y CASCOS POR LA CANTIDAD DE \$351'520.00; QUE FUE NUESTRA APORTACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO.

HASTA AQUÍ NO SE SI TENGAN ALGUNA DUDA.



MUNICIPIO DE LORETO
ZACATECAS

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Al 31/dic./2022

Proyecto/Proceso: B11001 | U. Administrativa: 210

Fecha y 27/mar./2023

hora de Impresión 03:54 p. m.

Utr: Albedo

Rpt: rptEstadoPresupuestoEgresos_PY_FF

Proyecto / Proceso Objeto del Gasto	Ampliaciones / (Reducciones) Aprobado	Presupuesto Vigente Al 31/dic./2022	Presupuesto Disponible para Comprometer	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda	
											Al 31/dic./2022
B11001 EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA											
62B EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA											
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$351,520.50	\$351,520.50	\$351,520.00	\$36.50	\$351,520.00	\$0.00	\$36.50	\$351,520.00	\$351,520.00	\$0.00
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$210,000.00	\$210,000.00	\$210,000.00	\$0.00	\$210,000.00	\$0.00	\$0.00	\$210,000.00	\$210,000.00	\$0.00
5490 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$0.00	\$210,000.00	\$210,000.00	\$210,000.00	\$0.00	\$210,000.00	\$0.00	\$0.00	\$210,000.00	\$210,000.00	\$0.00
5491 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$0.00	\$210,000.00	\$210,000.00	\$210,000.00	\$0.00	\$210,000.00	\$0.00	\$0.00	\$210,000.00	\$210,000.00	\$0.00
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$141,520.50	\$141,520.50	\$141,520.00	\$36.50	\$141,520.00	\$0.00	\$36.50	\$141,520.00	\$141,520.00	\$0.00
5510 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$141,520.50	\$141,520.50	\$141,520.00	\$36.50	\$141,520.00	\$0.00	\$36.50	\$141,520.00	\$141,520.00	\$0.00
5511 EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$141,520.50	\$141,520.50	\$141,520.00	\$36.50	\$141,520.00	\$0.00	\$36.50	\$141,520.00	\$141,520.00	\$0.00
EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES	\$0.00	\$351,520.50	\$351,520.50	\$351,520.00	\$36.50	\$351,520.00	\$0.00	\$36.50	\$351,520.00	\$351,520.00	\$0.00
EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES	\$0.00	\$351,520.50	\$351,520.50	\$351,520.00	\$36.50	\$351,520.00	\$0.00	\$36.50	\$351,520.00	\$351,520.00	\$0.00
Total Final	\$0.00	\$351,520.50	\$351,520.50	\$351,520.00	\$36.50	\$351,520.00	\$0.00	\$36.50	\$351,520.00	\$351,520.00	\$0.00

Juana RP

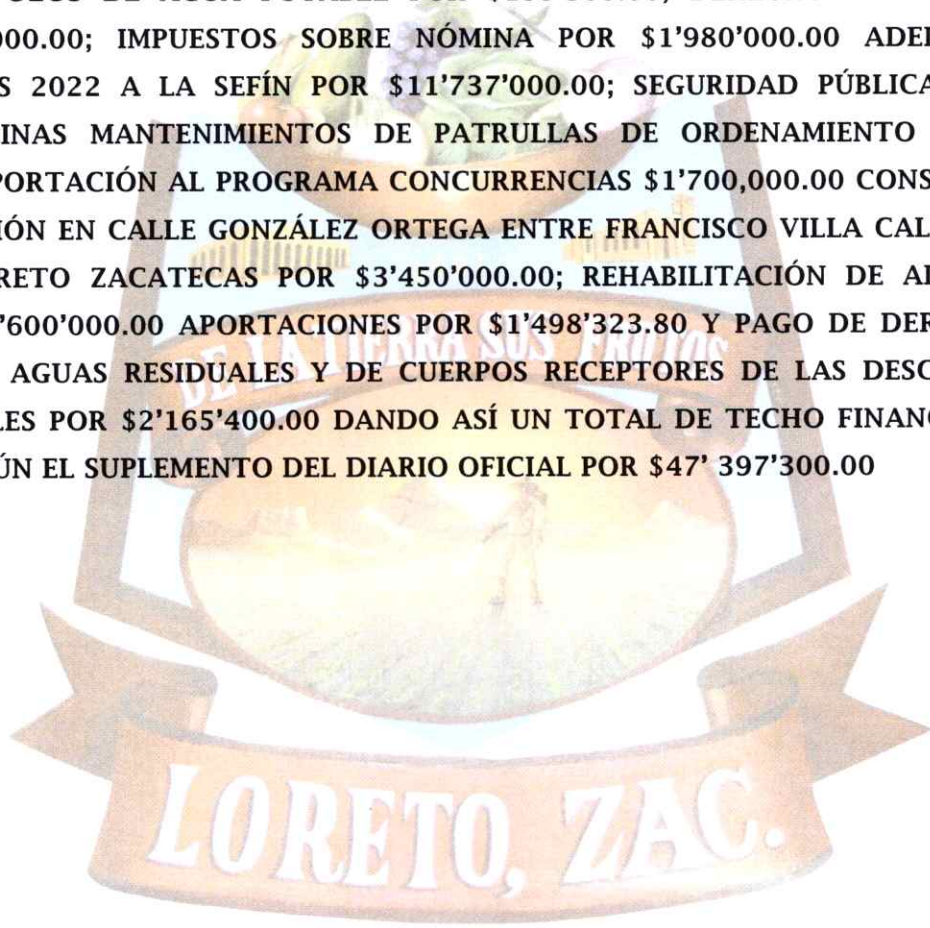
MCM

P.C.A.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TECHO FINANCIERO DEL FONDO IV 2023.

COMENTA LA CONTADORA: TAMBIÉN VENGO A SOLICITAR EL ANÁLISIS EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL FONDO IV PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CON UN TECHO FINANCIERO DE \$47' 397'300.00

QUE SE PROYECTAN PARA ESTE AÑO DE LA SIGUIENTE MANERA PAGO DE CUOTAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR \$5'323'200, PAGO DE CUOTAS AL RCB POR \$2'635.600 MANTENIMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR POR \$350'000.00 PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE POZOS DE AGUA POTABLE POR \$195'300.00; DERECHO AL ALUMBRADO PÚBLICO 7'500'000.00; IMPUESTOS SOBRE NÓMINA POR \$1'980'000.00 ADELANTO DE PARTICIPACIONES 2022 A LA SEFÍN POR \$11'737'000.00; SEGURIDAD PÚBLICA NÓMINA, SEGUROS GASOLINAS MANTENIMIENTOS DE PATRULLAS DE ORDENAMIENTO VIAL POR \$6'262'476.20 APORTACIÓN AL PROGRAMA CONCURRENCIAS \$1'700,000.00 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GONZÁLEZ ORTEGA ENTRE FRANCISCO VILLA CALLE VÍCTOR ROSALES EN LORETO ZACATECAS POR \$3'450'000.00; REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO POR \$2'600'000.00 APORTACIONES POR \$1'498'323.80 Y PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y DE CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES POR \$2'165'400.00 DANDO ASÍ UN TOTAL DE TECHO FINANCIERO QUE NOS ASIGNA SEGÚN EL SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL POR \$47' 397'300.00



Juana RP

MCZM

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

ANALISIS Y EN SU CASO APROVACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL FONDO IV PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CON UN TECHO FINANCIERO DE \$47,397,300.00

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
PAGO DE CUOTAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	\$5,323,200.00
PAGO DE CUOTAS AL RCV	\$2,635,600.00
MANTENIMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR	\$350,000.00
PAGO DE ENERGIA ELECTICA DE POZOS DE AGUA POTABLE	\$195,300.00
DERECHO AL ALUMBRADO PÚBLICO	\$7,500,000.00
IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$1,980,000.00
ADELANTO DE PARTICIPACIONES 2022 SEFIN	\$11,737,000.00
SEGURIDAD PÚBLICA (NOMINA, SEGUROS, GASOLINAS, MANTENIMIENTO DE PATRULLAS, REORDENAMIENTO VIAL)	\$6,262,476.20
APORTACIÓN AL PROGRAMA CONCURRENCIAS	\$1,700,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GONZALEZ ORTEGA ENTRE FRANCISCO VILLA Y CALLE VICTOR ROSALES, EN LORETO, ZAC.	\$3,450,000.00
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$2,600,000.00

Juanar P

Mozm

APORTACIONES	\$1,498,323.80
PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA RESIDUALES Y DE CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUA RESIDUALES	\$2,165,400.00
TOTAL	\$47,397,300.00

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AJUSTE DE APOYO ECONOMICO POR \$200.00 PARA QUE QUEDE \$4'800.00 SEMANALES PARA EL PAGO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES A LA CIUDAD DE ZACATECAS.

COMENTA LA CONTADORA: DE IGUAL MANERA SOLICITÓ UN AJUSTE DE APOYO ECONÓMICO POR \$200.00 PARA QUE QUEDE EN \$4,800.00 SEMANALES PARA EL PAGO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES A LA CIUDAD DE ZACATECAS EN LA REUNIÓN ANTERIOR SE SOLICITABA LA CANTIDAD DE \$4'600.00 ENTONCES POR AHÍ FALTÓ DONDE PASARON MAL LA CANTIDAD Y PUES SOLICITÓ EL AJUSTE PARA QUE SALGA CONFORME EL CONVENIO QUE FUE DE \$4'800.00 SEMANALES PARA EL PAGO DE LOS TRASLADOS DE LOS ESTUDIANTES.

COMENTA EL ALCALDE: NO SÉ SI HAY ALGÚN COMENTARIO ALGUNA DUDA AL RESPECTO.

COMENTA EL REGIDOR JESUS TEJADA: YO SÍ ESPECÍFICAMENTE PREGUNTAR ¿QUE ES ESE PROGRAMA DE CONCURRENCIAS?

COMENTA LA CONTADORA: EL PROGRAMA DE CONCURRENCIAS ES EL NOMBRE QUE LE ASIGNA LA SECRETARIA DEL CAMPO PARA LOS BENEFICIOS DE LOS PRODUCTORES EN ESTE CASO FUE COMPRA DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS EN ALGUNOS CASOS Y AVENA PARA LOS PRODUCTORES DE ESO SE CONFORMA ESE PROGRAMA DE CONCURRENCIA

COMENTA EL ALCALDE: DONDE EL MUNICIPIO APORTA EL 25% EL ESTADO EL OTRO 25% Y EL PRODUCTOR EL 50%

COMENTA EL REGIDOR JESUS TEJADA: Y LO DE LA MODIFICACIÓN DEL TECHO FINANCIERO ESPECÍFICAMENTE COMO POR QUÉ RAZONES SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN HAY CUATRO PUNTOS

Juan RP

MCM

QUE ME LLAMA LA ATENCIÓN POR EJEMPLO EL DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES EN EL QUE NOS ENVIÓ LA CONTADORA VERO QUE NO ME QUEDA MUY CLARO VERDAD EL DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE, LO DEL PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCIÓN Y NO SÉ SI PUEDES SUBIR UN POCO LA IMAGEN ANTES ERA LA APORTACIÓN A LA CONCURRENCIA, PERO YA.

COMENTA LA CONTADORA: LA MODIFICACIÓN ME SUPONGO QUE LA CONTADORA VERÓNICA DEL ÁREA DE DESARROLLO LES HA DE HABER MANDADO PORQUE DE HECHO ELLA IBA A SOLICITAR ÚNICAMENTE LO QUE ES LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ENTRE LA CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, ENTONCES HABLANDO CON ELLA LE DIJE, YO VOY A METER UNA MODIFICACIÓN YO METO EL PUNTO PARA QUE NO HAYA DOS; DIGAMOS QUE CAIGAMOS EN LO MISMO PORQUE PUES DE ALGUNA MANERA LA MODIFICACIÓN DEL TECHO FINANCIERO LO ESTOY AJUSTANDO A COMO YA QUEDÓ EL SUPLEMENTO PORQUE NOS QUITARON COMO FUERON CANTIDADES PEQUEÑAS, PERO YA AL HACER EL AJUSTE REAL YA COMO APARECE YA EN LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL HAY VARIACIONES A COMO LO SOLICITE O A CÓMO NO LO DAN DE PRIMERA INSTANCIA EN DICIEMBRE, QUE FUE PARTE DEL PRESUPUESTO QUE SE INGRESA QUE TAMBIÉN SE PROYECTA UN FONDO III EL FONDO IV Y PUES YA LO DE LAS PARTICIPACIONES ENTONCES LA MODIFICACIÓN A LA QUE VENGO A HACER ES PRECISAMENTE YA CON LO QUE DETERMINA EL SUPLEMENTO DEL ESTADO Y SOBRE ESO METER LOS PUNTOS A LO MEJOR MUY POSIBLEMENTE EL QUE TE ENTREGA LA CONTADORA VERO ES EL PRESUPUESTO INICIAL CON EL QUE NOSOTROS TRABAJAMOS EN DICIEMBRE.

COMENTA LA CONTADORA: ESA ES LA MODIFICACIÓN A LA QUE SE REFIERE AHORITA LES ENVÍO VÍA WATS EL SUPLEMENTO Y SE AJUSTARON CANTIDADES PORQUE SI NOS DAN COMO UNA PROYECCIÓN UN PREVIO, PERO YA CUANDO SE PONEN EN EL DIARIO OFICIAL YA ES LO QUE POR LO QUE DEBEMOS DE TRABAJAR INCLUSO A RESERVA DE QUE HAYA UNA FE DE ERRATAS Y NO SIGA BAJANDO, PERO PUES YA SON SOBRE LO QUE NOS VAYA INDICANDO LAS MISMAS FINANZAS

COMENTA EL REGIDOR JESUS TEJADA: EL MONTO POR LAS PARTICIPACIONES

COMENTA LA CONTADORA: PREVIENDO EL QUE NO VAYA ESTE ES EL TEMA DE LOS ADELANTOS QUE SOLICITAMOS POR EL TEMA DE LOS PAGOS DE ISR PARA LOS IMPUESTOS QUE PAGAMOS EN EL 2021, ENTONCES EL FONDO IV NOS DA LA OPORTUNIDAD DE PAGAR ESAS OBLIGACIONES PARA YO CON ESA REVOLVENCIA, QUE REALMENTE NOS LLEGÓ MUY Poca REVOLVENCIA POR DETALLES DE DEUDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ENTONCES DE ESA REVOLVENCIA VOY PAGANDO OTROS IMPUESTOS OTROS MESES DE AQUÍ A LA FECHA, PUES SON PARA PAGARSE EN CINCO MESES, NOS ESTÁN QUITANDO DE PARTICIPACIONES \$2'200'000.00 MÁS SUS INTERESES ENTONCES ESO LO ESTOY COMPENSANDO CON FONDO IV EN LA MEDIDA QUE VOY TENIENDO LA REVOLVENCIA VOY PAGANDO, ME REGRESAN PUES NO TOCO FONDO IV, ENTONCES PUES AHORA SÍ QUE ES UN COLCHÓN SE PODRÍA DECIR PARA IR HACIENDO FRENTE A LOS PAGOS EN ESTE CASO DE NÓMINA, PORQUE SI ME OBLIGARON BUENO NO ES LA OBLIGACIÓN, PERO ES DE DONDE, DEL RECURSO,

JuanarD

UCZN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DONDE ME REBAJAS ESE APROVECHAMIENTO. BUENO, ESTE DINERO, POR ESO ESTÁ EN FONDO IV Y ESTÁ PREVISTO, PRESENTADO Y PROYECTADO PARA PRECISAMENTE EN LOS MESES QUE DE PLANO NO SE VEA POSIBLE SE TOMA DE FONDO IV PARA PODER DAR FRENTE A LO QUE ES LA NÓMINA EN ESTE CASO.

COMENTA EL REGIDOR JESUS TEJADA: ¿Y EL PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUAS RESIDUALES?

COMNETA LA CONTADORA: ESE ES UN PAGO DE OBLIGACIONES QUE NOS DETERMINA PUES AHORA SÍ QUE LA FEDERACIÓN POR EL DERECHO DE USO DE LOS DRENAJES LA DESCARGA QUE GENERAMOS CUANDO VAMOS AL BAÑO CAUSA IMPUESTOS Y PUES ESTÁ AHORA SÍ QUE EMPADRONADO EN BASE A PUES VER ES UN SISTEMA QUE TIENEN Y PUES PRÁCTICAMENTE ESE ES LO QUE NOS COBRAN AQUÍ CON ESTE IMPUESTO DE DESCARGAS Y LA EXTRACCIÓN DE AGUA PORQUE PUES SE DEPOSITA Y SE TIENE QUE EXTRAER A ALGÚN LUGAR

COMENTA EL ALCALDE: Y APARTE ES POR NO TENER PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

COMENTA LA CONTADORA: Y SE PAGA POR TRIMESTRE.

COMENTA LA REGIDORA MAGNOLIA: AQUÍ EN ESTE PUNTO EL RECURSO NO LO UTILIZAN PARA LO QUE SON LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN PRECISAMENTE EN LAS COMUNIDADES O EL DESASOLVE DE TUBERÍAS O NADA MAS ES EL IMPUESTO.

COMETA LA CONTADORA: NADA MÁS EL IMPUESTO ME IMAGINO QUE TIENE LA MISMA FEDERACIÓN O CONAGUA SE ME HACE QUE ES QUIEN HACE ESTAS LÍNEAS DE CAPTURA YA ME LO MANDA AHORA SÍ QUE TE SALIO DE TANTO, DESCONOZCO ESE PROCEDIMIENTO SI TIENEN ALGÚN PADRÓN SI SEGUIDO ACTUALIZAN DESCONOZCO Y YA ESA PARTE LO HACE A TRAVÉS DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE OBRAS PÚBLICAS O INCLUSO DEL MISMO AGUA POTABLE DEL SERVICIO DE CUANDO SE REVIENTA.

COMENTA LA REGIDORA: O SEA QUE EN BASE AL PAGO DE QUE PUEDE TENER DERECHO.

COMENTA LA CONTADORA: ESE ES PAGO AHORA SÍ QUE ES UN IMPUESTO QUE NOS COBRAN POR ESO CADA TRES MESES SE PAGA SE HACE LA LÍNEA DE CAPTURA LAS MANDA CONAGUA Y HAGO YO EL PAGO CADA TRES MESES.

COMENTA LA REGIDORA MAGNOLIA: SI POR QUE ESO VA EN BASE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE LLEVA PRECISAMENTE, PERO LA CONTADORA VERO.

COMENTA LA CONTADORA: ASÍ ES DE HECHO EL 10 DE FEBRERO EN LA FRACCIÓN 10 DEL PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN ESTÁN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EN EL TRANSITORIO ESTÁN LOS LINEAMIENTOS DEL FAÍS Y TAMBIÉN LOS DEL FONDO IV EN DONDE INCLUSO SE PUEDE DAR ESE CONCEPTO DE RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS.

Juana RP

MCM

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

COMENTA LA REGIDORA SEMIRAMIS: CONTADORA A MÍ NO ME QUEDÓ MUY CLARO LO DEL ADELANTO DE PARTICIPACIONES, ¿QUIERE DECIR QUE ESE FONDO, ESE PRESUPUESTO ESTÁ INTACTO?

COMENTA LA CONTADORA: TODAVÍA NO ME LO REGRESAN ENTONCES ESTAMOS HACIENDO LO QUE NOS CORRESPONDE PARA QUE NO LO REGRESEN Y PUES NO LA PINTARON MUY BONITO, QUE AL MES SIGUIENTE DEJO PUES PREVIMOS PRECISAMENTE ESA SITUACIÓN Y PUES ESA REVOLVENCIA O ESE DINERO, PUES ES PARA EL MISMO IMPUESTO NO ES PARA, ÓSEA NO LO TENEMOS CONSIDERANDO PARA OTRA COSA.

COMENTA LA REGIDORA SEMIRAMIS: PORQUE EN UN PRINCIPIO SE DECÍA QUE NO SE REQUERÍA QUE LO IBAN A TOMAR UNA MÁS

COMENTA LA CONTADORA: SÍ, Y LE DIGO NO LA PINTARON MUY BONITO, PERO YA COMO FUE AVANZANDO EL TRÁMITE Y VIMOS LA SITUACIÓN SE DECIDIÓ PREVER PARA NO QUEDARNOS SIN NÓMINA.

COMENTA EL ALCALDE: ESE FUE EL ACUERDO CON FINANZAS

COMENTA LA REGIDORA MAGNOLIA: YO ENTIENDO QUE ESE RECURSO DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES USTED LO CONSIDERA DENTRO DEL FONDO IV PARA SI HUBIESE ALGUNA SITUACIÓN PODERLO MOVER, PODERLO UTILIZAR DONDE SE REQUIERE POR EJEMPLO EN NÓMINA O EN ESTE TIPO DE SERVICIO, POR ESO LO MANEJA AHÍ DIRECTAMENTE Y NO ESTÁ DESGLOSADO

COMENTA LA CONTADORA: SÍ, PORQUE HASTA AHORITA YO CREO QUE VA A SER EL PRIMER MES QUE LO VOY A MOVER PORQUE EN EL MES DE ENERO Y FEBRERO NO HUBO NECESIDAD DE MOVER.

COMENTA LA REGIDORA CARMEN ZAPATA: CON LO DE LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES TAL VEZ A LO MEJOR SI NO ESTÁN NO MUY BUEN ESTADO, PERO EN LOS LUGARES DONDE NO HAY NI UNA SOLA CALLE EN PAVIMENTADA, DE VERDAD, SI HAY LUGARES DONDE NO HAY Y AQUÍ PUES, AUNQUE ESTE POQUILLO MALILLA, PERO NO ESTA DEATIRO LA TIERRA. ENTONCES A LO MEJOR LE DIGO, NO LE TOCA HACER NI SIQUIERA EL COMENTARIO, PERO SÍ QUE SE TOMA EN CUENTA CON LAS COMUNIDADES SEÑOR PRESIDENTE QUE SE PRIORICE DE VERDAD DONDE NO HAY NI SIQUIERA UNA SOLA COSA.

COMENTA LA CONTADORA: ¿TE REFIERES A LAS COMUNIDADES?

COMENTA LA REGIDORA CARMEN ZAPATA: SÍ, NADA MÁS QUE SEAN DONDE NO HAYA NINGUNA CALLE PAVIMENTADA

Juanca RD

[Handwritten signature]

MORU

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

COMENTA LA CONTADORA: SI AQUÍ NADAMAS SI ME LO PERMITE DON GUSTAVO YA SE RECIBIÓ EL FONDO DE LO DEL REPUVE QUE VIENE PRECISAMENTE PARA PAVIMENTACIÓN, ENTONCES AQUÍ, PUES YA LE CORRESPONDE AL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO PRIORIZARLO.

COMENTA LA REGIDORA SEMIRAMIS: NADA MÁS DE MANERA GENERAL ES UNA SITUACIÓN TAL COMO LO COMENTABA AHORITA LA COMPAÑERA, INDEPENDIENTE ALEJADO AL INFORME CONTABLE, PUES OJALÁ Y POR AHÍ PRESIDENTE SE VUELVA A RETOMAR AQUEL COMPROMISO QUE SE HIZO EN UN PRINCIPIO DE EL INICIO DE ESTE AÑO QUE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS IBA A VENIR A RENDIR SU INFORME PORQUE AHORITA LA CONTADORA PUES NOS ESTÁ HACIENDO EL FAVOR DE INFORMARNOS DE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS Y ELLOS NO HAN TENIDO LA ATENCIÓN DE VENIR A PRESENTAR LO CORRESPONDIENTE, ENTONCES AHORITA, PUES DE MANERA GENERAL LOGRAMOS ENTENDER Y ATENDER PUES LOS NÚMEROS QUE ES A LO QUE ELLE LE CORRESPONDE, PERO YO CREO QUE SÍ ESTÁ. ESTÁ ESE COMPROMISO QUE YA HABÍAMOS HECHO EXTENSIVO DESDE ESTE ESPACIO Y QUE SE HABÍA QUEDADO COMO PENDIENTE NADA MÁS PARA PODERLO RETOMAR Y ATENDERLO.

COMENTA LA CONTADORA: SI TAMBIÉN CABE MENCIONAR POR LA PREMURA DEL TIEMPO PRECISAMENTE QUE YA TENEMOS ENCIMA, POR ESO ES DE QUE ESTOY PRESENTANDO TODO LO QUE LO QUE ESTÁ PENDIENTE, PERO SÍ YA ES UNA COMPROMISO CON LOS DIRECTORES DE ESTAS ÁREAS QUE ELLOS EN SU MOMENTO DEBEN DE VENIR A ENTREGAR SU INFORMACIÓN.

COMENTA LA REGIDORA MAGNOLIA: PUES ALGO QUE MENCIONA LA MAESTRA, ALGO QUE NOS QUEDAN CLARO, ES QUE DOMINA TODOS LOS INFORMES EN TODAS LAS DIFERENTES ÁREAS Y QUE EN ESO NO HAY NINGUNA DUDA, AUNQUE ES EL DE MANERA GENERAL USTED VIENE Y NO LO PRESENTA Y LO ENTENDEMOS A GRANDES RASGOS EN LO QUE SE HACE EL DESGLOSE POR DEPARTAMENTOS. YO CREO QUE QUEDARÍA MÁS CLARO COMO LO QUE MENCIONA LA REGIDORA CARMEN EN EL SENTIDO DE QUE SI SE ESTÁN PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE SU COMUNIDADES EN DONDE PONE RECURSOS DEL REPUVE EN LA CUESTIÓN DE LA CALLE GONZÁLEZ ORTEGA QUE COMO SI HUBIESE OTRA NECESIDAD EN OTRA CALLE O EN OTRA QUE PUDIERAN AVANZAR MÁS, PERO ME IMAGINO QUE USTEDES PROYECTAN ESE RECURSO Y PRIORIZAN LA NECESIDAD POR ALGO LA PROYECTARON AHÍ Y ES PRECISAMENTE POR ESO SE ESTA EJECUTANDO PERO SI SERÍA IMPORTANTE ENTENDER ESA PARTE PARA QUE TENGAN UN POQUITO MÁS CLARO LO QUE ES EL RECURSO QUE SE ESTÁ INVIRTIENDO EL FONDO IV Y FONDO III Y LO QUE ES EL ADELANTO DE PARTICIPACIONES, NO DUDO DE SU TRABAJO LO DIGO UNA Y MIL VECES DE MANERA GENERAL ESTA BIEN PERO DE MANERA DESGLOSADA POR ÁREAS ESTARÍA MUCHO MEJOR.

COMENTA EL ALCALDE: COMENZAMOS CON LA VOTACIÓN LO HACEMOS EN LO GENERAL O PUNTO POR PUNTO

COMENTA LA SINDICA: PODEMOS MANIFESTAR EN UNA SOLA VOTACIÓN QUE ESTAMOS A FAVOR DE LOS PUNTOS.

Juana RP

[Handwritten signature]

MCZM

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

SE ACUERDA EN CABILDO QUE SE REALICE UNA SOLA VOTACION POR LOS 9 PUNTOS QUE ACABA DE EXPONER LA CONTADORA SANDRA MAGDALENA MONTOYA PEREZ TESORERA MUNICIPAL LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES...

4.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD EL INFORME CONTABLE, FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022".

5.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE NOVIEMBRE DE 2022"

6.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD EL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS 2022

7.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD EL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE APOYOS PARA LA CULTURA DEL MUNICIPIO 2022"

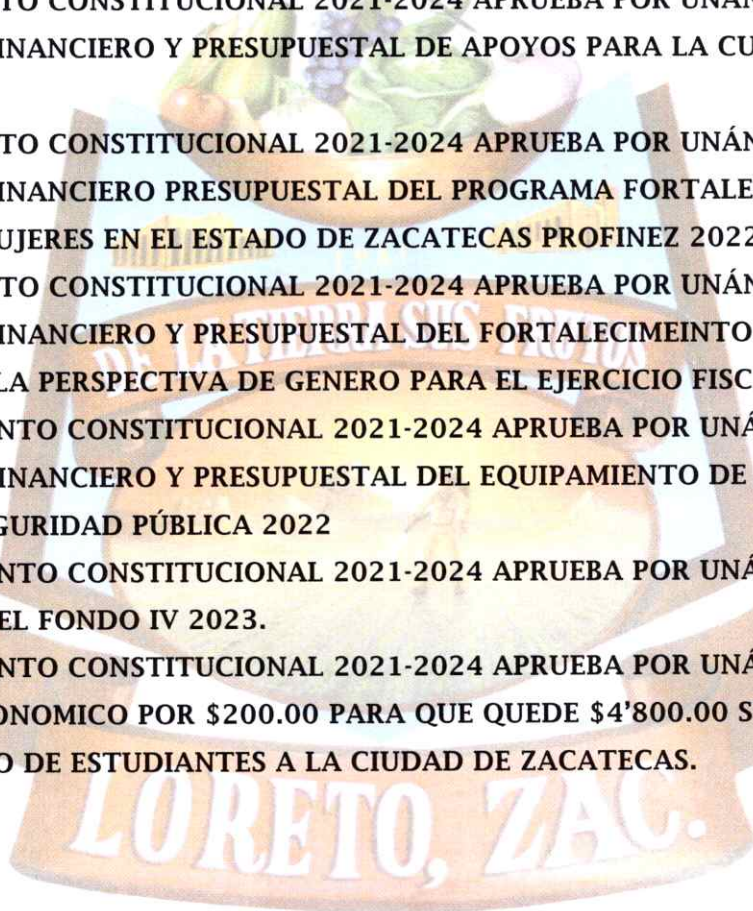
8.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD EL INFORME CONTABLE FINANCIERO PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE ZACATECAS PROFINEZ 2022

9.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD EL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

10.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD EL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022

11.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD EL TECHO FINANCIERO DEL FONDO IV 2023.

12.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD EL AJUSTE DE APOYO ECONOMICO POR \$200.00 PARA QUE QUEDE \$4'800.00 SEMANALES PARA EL PAGO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES A LA CIUDAD DE ZACATECAS.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juanca RP

[Handwritten signature]

MCM

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR

COMENTA JESUS PUEBLA: ESTARÍA BIEN QUE NOSOTROS COMO REGIDORES SOLICITEMOS DONDE NOSOTROS SE NOS EXPLIQUE UN POQUITO MÁS Y DE LA MISMA MANERA YO CREO QUE ESTÁN UN POQUITO MÁS ATENTOS NOSOTROS COMO TAL, A NOSOTROS SUGERIR QUE VENGAN Y NOS EXPLIQUEN.

COMENTA LA REGIDORA AÍDA: DE HECHO, YO LE PREGUNTÉ A LA CONTADORA VERO PRECISAMENTE DE ESAS VEINTITANTAS CALLES Y ELLA COMENTÓ Y DIJO QUE SIN PROBLEMA PODÍA VENIR A INFORMARNOS, CUÁLES ERAN ESAS CALLES PARA NOSOTROS ESTAR INFORMADOS.

COMENTA LA REGIDORA CARMEN ZAPATA: TAL VEZ NO ES TANTO CUANTAS CALLES O QUE CALLES, VOY A DECIR ALGO EN MI CASO EN LO PERSONAL, A LO MEJOR NO ENTIENDO MUCHO LAS HOJITAS DE LOS INSUMOS QUE NOS MANDAN PORQUE AHÍ SÓLO APARECEN NÚMEROS ENTONCES A MÍ SE ME HACE COMO ALGO ESTE MAL DE MÍ, YO PREGUNTARLO DECIRLE ALGO A LA CONTADORA, QUE, A LO MEJOR NO PORQUE ELLA VA A TENER LAS PALABRAS COMO RESPONDERME, PERO SI TAL VEZ NO SÉ LOS ENCARGADOS DE CADA DEPARTAMENTO TENGAN QUE ASÍ PORQUE DESPUÉS DE VER TODOS LOS NÚMEROS EN LOS INSUMOS QUE NOS MANDAN CUANDO VIENE LA CONTADORA QUE HACE MUY BUEN TRABAJO PORQUE POR ESO ESTÁ AHÍ, QUEDÓ MÁS CONFUNDIDA QUE ANTES DE VERLO PORQUE NO VA A SER NÚMEROS, NO SÉ SI ME EXPLIQUE NOMÁS UN NUMERO

COMENTA EL REGIDOR LUIS REY: Y ES QUE LA VEZ PASADA ESTUVIMOS HABLANDO SOBRE LAS DESPENSAS Y SALIERON MUCHAS DUDAS, SI QUIEN RECIBIÓ LAS PEDRADAS LOS GOLPETAZOS QUE TUVO QUE INVESTIGAR LA MAESTRA LA CONTADORA TUVO QUE SACAR Y NO HUBO NADIE DEL DIF QUE NOS VINIERA A EXPLICAR EL PORQUÉ Y EL CÓMO DEL RECORTE ES ESO SI HUBIERA HABIDO ALGUIEN QUE NO HUBIERA EXPLICADO PUES NOS EVITAMOS TANTO GOLPETEO AQUÍ O PALABRAS O DECIRLES QUE PORQUE SINO AHORITA SALE IGUAL LO DE LAS CALLES Y TODO Y NO

Juana RP

MCZM

HAY NADIE QUE NOS EXPLIQUE ESOS NÚMEROS QUE VIENEN Y NOS DAN LA CONTADORA Y DIJO LA SEÑORA CARMEN TAL VEZ NO ES CULPA SUYA, PERO LA CALLE PORQUE ESTÁ ASÍ PORQUE NO SE MANDÓ A OTRO LADO PORQUE NO VIENE NADIE QUE NOS EXPLIQUE LAS CIRCUNSTANCIAS POR LAS QUE SE TOMAN Y YO SÉ QUE TIENEN USTEDES AL MOMENTO DE HACER UNA PROYECCIÓN DE UNA CALLE CUALQUIER OBRA SABEN POR QUÉ, PERO A VECES LAS DESCONOCEMOS NOSOTROS Y A NOSOTROS SON LOS QUE NOS PREGUNTAN Y PORQUE ESA CALLE SÍ Y PORQUE AQUELLA CALLE NO, ENTONCES NO ES QUE NOS TENGA QUE TENER INFORMADOS, PERO SÍ, DARNOS LA INFORMACIÓN QUE SE TENGA QUE VERTIR Y PODERLA TRANSMITIR. ENTONCES SIEMPRE QUE VIENE LA CONTADORA ES ELLA LA QUE RECIBE LOS GOLPETAZOS POR NOSOTROS SIN SABER ELLA TAL VEZ TAMBIÉN SIN SABER DARNOS UNA RESPUESTA PORQUE YA NOS DIJO LA VEZ PASADA LA MERA VERDAD DESCONOZCO PORQUE SE RECORTÓ EL PADRÓN DE LAS DESPENSAS Y TODO Y PUES SEGUIR A LA QUE MENOS NOS PODÍA INFORMAR. ENTONCES CREO QUE VA ENCAMINADO LO QUE HEMOS COMENTADO AQUÍ LAS MAESTRA LO QUE COMENTAN LA SRA CARMEN QUE SI VAN A VENIR A DARNOS NÚMEROS Y SI PUDIERA SALIR ALGUNA DUDA QUE HUBIERA ALGUIEN, ALGUN JEFE DE DEPARTAMENTO QUE LES PUDIERA EXPLICAR.

COMENTA EL REGIDOR JESUS TEJADA: YO EN RELACIÓN DE LO QUE PIDIÓ CHUY Y LO QUE COMENTAN MIS COMPAÑEROS PUES LO QUE PASA ES QUE DESDE EL PRINCIPIO QUEDÓ MARCADA LA TENDENCIA DE QUE LAS DECISIONES SE HAN TOMADO POR LAS ELECCIONES Y ES RESPETABLE PORQUE FINALMENTE TENIAN LA FACULTAD, YO NADA MÁS HACER UN POCO DE RECUENTO DE CIERTAS SITUACIONES Y YO LO MENCIONÉ DIRECTAMENTE CON EL PRESIDENTE DE LA PRIMERA CALLE QUE SE INAUGURÓ, QUE FUE LA DE SAN MARCOS Y LA RESPUESTA QUE RECIBÍ FUE ESA Y QUE SE DECIDIÓ FINALMENTE PORQUE FUERA AHÍ EN SAN MARCOS POR UNA SITUACIÓN DE CONVENIENCIA PROBABLEMENTE CUANDO INCLUSO EN CAMPAÑA SE DIJO QUE LA PRIMERA OBRA IBA A SER EN EL LOBO ENTONCES DESDE AHÍ YO ENTENDÍ QUE LA TENDENCIA ESTABA MARCADA Y DE ALGUNA MANERA, O COMO NI SIQUIERA QUIERO COMENTARLO PERO COMO SUPUESTO INTEGRANTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA NUNCA RECIBÍ INVITACIÓN PARA LA INAUGURACIÓN DE ESA OBRA Y PARA MÍ QUEDA MUY CLARO, YO HONESTAMENTE TU PUNTO ME PARECE PRODUCTIVO FINALMENTE HABRÁ QUE CONFIAR EN LAS DECISIONES QUE TOMEN LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES.

COMENTA LA SINDICA: ES ALGO QUE MARCA LA LEY ORGANICA, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS DE LAS FACULTADES QUE TIENEN COMO REGIDORES QUE TENEMOS COMO INTEGRANTES DE CABILDO DE NOSOTROS SOMOS QUIENES DEBEMOS SOLICITAR A LOS DIRECTORES, REVISEN ESE PUNTO, SON MUCHAS LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE SE TIENEN, LA FACULTAD DE USTEDES ACERCARSE A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS O DIRECCIONES A SOLICITAR LOS INFORMES A APORTAR, LO QUE SE TENÍA QUE HACER ES MUY CLARO, ESE ARTÍCULO DONDE VIENE ESA PARTE ENTONCES SI NO DEJAR TODO A QUE APARTE DE LOS QUE LOS DIRECTORES Y EN EL TEMA DE LAS CALLES Y TODO ESO PUES ESTÁ EL CONSEJO DONDE ESTÁN USTEDES DOS Y ES DONDE ELIGEN ENTRE LOS MISMOS CONSEJEROS, AHÍ CREO QUE AHORITA NO SE HA HECHO REUNIÓN, NO, PERO ERA LO QUE DECÍA DE LAS ÚLTIMAS VECES QUE VINO LA CONTADORA VERO QUE SE LES IBA A INVITAR A TODOS EN LA PRÓXIMA REUNIÓN PARA QUE VIERAN CÓMO SE ELEGÍAN

COMENTA LA REGIDORA MAGNOLÍA: ES QUE ESO NO ESTA EN DUDA DE HECHO LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES PRECISAMENTE, POR ESO LO HACEMOS PÚBLICA PORQUE QUEREMOS QUE COMPAREZCA QUE NOS INFORMEN PORQUE NO DUDO QUE LAS COMISIONES VAYAN Y PREGUNTEN DIGAN, PERO SE QUEDA LA INFORMACIÓN MUY CORTA Y NO HAY COMO

Juana R

MCM

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, several smaller ones below, and the initials "P.C.D." written vertically.

QUE LO AMPLIEN AQUÍ EN CABILDO PARA QUE TODOS TENGAMOS, LA OPORTUNIDAD DE CONOCER TODOS PORQUE IGUAL YO TENGO EL INTERÉS, QUE LE INTERESA A IR A PREGUNTARLE SU FUNCIÓN SABE DE SU COMISIÓN SE QUEDA AHÍ, PERO NO HAY COMO SABERLO EN LO GENERAL TODOS LOS COMPAÑEROS QUE NO DUDO YO QUE NO PUEDAN HACERLO Y QUE APARTE TAMBIÉN ES UNA OBLIGACIÓN DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO VENIR A INFORMAR PORQUE TAMBIÉN VIENEN EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, DONDE DESARROLLO ECONÓMICO QUE DEBE DE HACER POR ESO LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍA DONDE PIDEN LOS INFORMES DE TANTO DE AGUA POTABLE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE OBRA PÚBLICA PORQUE LO ESTÁN PIDIENDO PORQUE SON SISTEMAS QUE SE PIDEN EN PLATAFORMA TAMBIÉN A TRAVÉS DE REGLAS DE OPERACIÓN Y YO CREO QUE LO MÁS CONVENIENTE ES QUE NOSOTROS COMO REGIDORES SEPAMOS DE MANERA GENERAL, QUE ESTÁN TRABAJANDO Y CÓMO ESTÁN PRIORIZANDO LAS COSAS, POR QUÉ NO DESCONOCEN OBRA PÚBLICA LO QUE VA A HACER TANTAS CALLES SE TOMÓ DE ACUERDO EN LA EN LA DE CONSEJO Y SE PRIORIZÓ LA CALLE TAL, QUÉ LES PARECE REGIDORES O USTEDES, QUÉ OPINAN AL RESPECTO QUE LO PUEDO TENER ENTONCES ES LO QUE ESTAMOS SOLICITANDO ESTA PARTE QUE VENGAN A EXPONER QUE NOS DEN A CONOCER DE MANERA GENERAL PARA ESTAR ENTERADOS TODOS DE DONDE SE GASTA EL RECURSO QUE SABEMOS QUE LO ESTÁN INVIRTIENDO BIEN Y QUE NO DUDAMOS ESA PARTE, PERO LES FALTA ESTA PARTE INFORMATIVA EN EL SENTIDO DE USAR ESTOS ESTOS APARTADOS Y COMO NOS FACULTA LA LEY TAMBIÉN NOS FACULTA LA LEY QUE COMPAREZCAN AQUÍ

COMENTA LA SINDICA: EN ESE SENTIDO YO ESTOY DEACUERDO Y COMO LO MARCA, PERO TAMBIEN ESTA EL OTRO Y NO DEJAR SUS COMISIONES

COMENTA LA REGIDOARA MAGNOLIA: PORQUE NO LO HACEMOS

COMENTA LA SINDICA: EXACTAMENTE YO CREO QUE CADA QUIEN PUEDE INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN QUE TENEMOS CADA UNO PODEMOS INTERVENIR EN OTRAS COMISIONES, VERDAD EN LAS DUDAS QUE TENEMOS

COMENTA EL REGIDOR JESUS TEJADA: HONESTAMENTE SIEMPRE QUE RESULTAN LOS TEMAS DE VER ESTE TIPO PAPEL ES MUCHO A ESTE HACER MENCIÓN DE LA LEY ORGÁNICA LA TEORÍA ESTÁ PERFECTO, PERO YO DE VERDAD, DE VERDAD NO PUEDO DEJAR DE DECIR QUE EN LA EN LA PRÁCTICA Y EN EL PAPEL COMO TAL NO SE CUMPLE COMO DEBE DE SER. PORQUE LES INCOMODAN SÍ, O SEA, DE HECHO LO PARTICULAR Y POR AQUÍ ALGUNAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS NO ME VAN A DEJAR MENTIR NADA MÁS QUE NO LO PUEDEN EXPRESAR O NO LO QUIERAN EXPRESAR ES INCÓMODA QUE VENGA UNO Y SUCEDIÓ LA VEZ QUE ESTE YO EN LO PARTICULAR SI ASUMO QUE VINE A DOS O TRES VECES POR AHÍ CON OBRAS PÚBLICAS Y CON DESARROLLO ECONÓMICO Y ENSEGUIDA DE RESULTÓ UNA SITUACIÓN INCÓMODA QUE VINIERON A ACLARAR HASTA DE UNA MANERA, NO SÉ, FUERA DEL LUGAR, NI SIQUIERA FORMAL ASÍ MEDIO HASTA CHISMOSAS, ENTONCES EL QUE TÚ MENCIONES LA LEY ORGÁNICA PUES ES COMO PARA DEFENSA, PERO SIGO DICIENDO Y ASUMO QUE EL PUNTO QUE TOCO EL TOCAYO POSTERIOR ES QUE MENCIONÓ ES TOTALMENTE IMPRODUCTIVO PORQUE LA TENDENCIA SE MARCO DESDE UN PRINCIPIO Y REAFIRMO MI COMENTARIO DESDE UN PRINCIPIO SE MARCÓ LA TENDENCIA.

Ivana RP

[Handwritten signatures]

MORA

[Vertical handwritten signatures and initials on the right margin]

COMENTA LA SINDICA: EN ESE SENTIDO SEGUIMOS CON LA LEY ORGÁNICA, TAL VEZ ESTE SÍ LO VEAS EN ESTE SENTIDO DE QUE ENTRE LO QUE LA PALABRA, PERO PUES AL FINAL DE CUENTAS LO QUE TENEMOS QUE TRABAJAR ESTÁ REGIDO POR ESA LEY Y POR OTRAS LEYES

COMENTA EL REGIDOR JESUS TEJADA: LO QUE TENEMOS QUE TRABAJAR NO LO QUE EN REALIDAD ESTAMOS TRABAJANDO.

COMENTA LA SINDICA: YO SÍ PUEDO AFIRMAR QUE LO QUE ESTAMOS TRABAJANDO SÍ, PORQUE EN LO PERSONAL LO QUE HAGO ME RIJO POR LO QUE ES EL TEMA DE LAS LEYES NO PUEDO HACER ALGO FUERA DE.

COMENTA EL REGIDOR JESUS TEJADA:YO CREO QUE TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PROCURAMOS QUE DE ESA FORMA SEA, PERO HONESTAMENTE VUELVO A HACER EL COMENTARIO AL RESPECTO, EN OCASIONES NO ES ASÍ Y DESAFORTUNADAMENTE NO POR LOS REGIDORES, NI LO NI POR LAS PERSONAS QUE EN UN MOMENTO DADO DECIDIMOS QUE QUERÍAMOS FORMAR PARTE DE UNA COMISIÓN, SINO INCLUSO POR PARTE DE CIERTOS DIRECTORES, A ESO ES A LO QUE ME REFIERO Y ESO ES LO QUE QUIERO EXPONER YO CREO QUE QUIERO DECIR CLARAMENTE O SEA DE PARTE DE VARIOS DIRECTORES NO SE SUJETAN A LA LEY ORGÁNICA COMO TAL, TÚ SÍ, PROBABLEMENTE Y NO DUDO QUE ALGUNO QUE OTRO ESTÉN DENTRO DE LA NORMATIVA DE LO QUE ES LA LEY ORGANICA. YO SI QUIERO DECIR CLARAMENTE QUE EN MUCHOS CASOS Y EN MUCHAS OCASIONES VARIOS DE LOS DIRECTORES NO ESTAN ACATANDO LA LEY ORGANICA.

COMENTA LA SINDICA COMENTA: SI LA ESTAN ACATANDO TAN ES ASI, QUE LA MAESTRA ACABA DE DECIR DE ENTREGAR SUS REPORTES SUS INFORMES TODO QUE SE TIENE QUE HACER, ES BASADO EN LA LEY, NO PUEDEN HACER NADA FUERA DE

COMENTA EL REGIDOR JESUS TEJADA: A LO MEJOR HAY UNA CONFUCIÓN FINALMENTE DE ACUERDO AQUÍ AL PARECER TODOS ESTÁN BIEN Y ALGUNOS NO, PORQUE CUANDO HACEMOS ALGUNA OBSERVACIÓN FINALMENTE, PARECE QUE VA A EMPEZAR EL INCOMODO

COMENTA LA SINDICA: EN MI CASO AHORITA EL COMENTARIO QUE ACABO DE HACER NO ESTOY DICHIENDO QUE ESTE MAL, ESTOY DICHIENDO LO QUE VIENE JUNTO Y QUE ES PARTE DE LAS FACULTADES QUE USTEDES TIENEN QUE VIENEN EN ESE SENTIDO Y CREO QUE MUCHOS O TODOS LO ESTAN DESEMPEÑANDO PORQUE TIENE ACERCAMIENTO CON LOS DIRECTORES PARA ESTAR INFORMADOS EN SUS COMISIONES.

COMENTA EL REGIDOR JEUS TEJADA: NO, AL MENOS NO ES MI CASO HONESTAMENTE DIGO NO SOY EL ÚNICO QUE ESTÁ EN LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA. SÍ Y JAMÁS HE RECIBIDO UN AVISO DESDE EL PRINCIPIO POR ESO YO ME ATREVO A DECIR DESDE MI PERCEPCION Y DESDE MI LUGAR COMO PARTICIPANTE O CONFORMANDO LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA PARA MI DESDE EL

Juan RP

MCM

P.C.D.

PRINCIPIO ESA FUE LA TENDENCIA

COMETA EL REGIDOR JESUS PUEBLA: YO, POR LO CONTRARIO, POR EJEMPLO, YO EN MIS COMISIONES YO SIEMPRE RECIBO OFICIOS DE TODO EN LO PARTICULAR Y DE MIS DIRECTORES TAL VEZ PORQUE SIEMPRE ESTOY AL TANTO VERDAD TAMBIÉN, PERO NO SÉ, YO EN LO PARTICULAR SI RECIBO OFICIOS, INVITACIONES DE MIS COMISIONES.

COMENTA EL REGIDOR JESUS TEJADA: POR EJEMPLO, YA QUE MENCIONAS ESO YO ESTOY RECIBIENDO EL DÍA DE HOY UNA INVITACIÓN A UNA REUNIÓN MUY GENERALMENTE CUANDO RECIBO UNA INVITACIÓN, ASÍ COMO TAL FORMAL A UNA REUNIÓN YO NO DEJO DE ACUDIR ES MAS ESTA BIEN SENCILLO LA ÚLTIMA VEZ QUE PLATICAMOS CON LA DIRECTORA DE DESARROLLO CREÓ UN GRUPO PARA ESTAR INFORMANDO SOBRE INICIOS Y ENTREGAS DE OBRAS Y JAMÁS HIZO INVITACIONES.

ENTONCES SI ENTIENDO QUE, POR EJEMPLO, HABRÁ PERSONAS QUE ESTÁN AL PENDIENTE DE ESTAR AVISANDO DE ESTAR INVITANDO A QUIEN CORRESPONDEN Y BUENO, PARA MÍ LA VERDAD, ESE SIEMPRE HA SIDO EL PUNTO DE CONFLICTO HONESTAMENTE SI LO DIGO YO NO PUEDO IR A DONDE NO ME INVITAN, POR MÁS QUE DIGAN QUE ES TU FACULTAD, QUE ESTUVO OBLIGACIÓN SÍ, PERO YO SÉ QUE DESDE EL MOMENTO EN EL QUE COMPAREZCO LA REACCIÓN POSTERIOR Y LUEGO LA MOLESTIA, PORQUE HA SUCEDIDO ENTONCES, QUÉ DIGO QUE APELEN ELLOS A LA AUTORIDAD Y A LA FACULTAD QUE TIENEN PARA QUE DECIDAN FINALMENTE ES LO QUE QUIERO DECIR

COMENTA LA REGIDORA SAMIRY: PORQUE QUERIENDOLO TRANSFORMAR UN POQUITO MÁS GENUINO TU COMENTARIO CHUY YO TE PUEDO DECIR QUE YO ME HE INVITADO O HE HECHO POR INVITARME A MIS COMISIONES EN MUCHAS OCASIONES Y YA OPTÉ POR NO HACERLO, AL FINAL DE CUENTAS HE RECIBIDO NEGATIVAS O A LO MEJOR DESPLANTES EN DONDE YO MEJOR ME RETIRO AHORA YO CREO QUE HAY QUE TOMAR EL CONSEJO Y LLEVARLO HACIA LAS DIRECCIONES DE UNA MANERA GENUINA, PORQUE TAMBIÉN ME HA TOCADO QUE LAS OBSERVACIONES QUE HE HECHO AQUÍ LAS SACAN DE CONTEXTO Y ENTONCES RECIBO RECLAMOS NO HAN PASADO NI TRES MINUTOS A VECES DE QUE YO HE HECHO ALGUNA OBSERVACIÓN AQUÍ Y YA ENTONCES YA ESTOY RECIBIENDO RECLAMOS ENTONCES YO CREO QUE ESTOY DE ACUERDO CONTIGO

COMENTA LA REGIDORA SEMIRAMIS: ESQUE ESE ES EL PUNTO LE HEMOS APOSTADO A CAER EN LA FATIGA AL CABO, EL OTRO SE VA SE VA A CANSAR CUANDO HEMOS CONCERTADO ALGUNA CITA CON EL DIRECTOR. LUEGO LLEGAN LOS GUARDAESPALDAS PORQUE ENTONCES AHÍ VIENEN ESTOS Y NO, YO CREO QUE NINGUNO DE NOSOTROS HEMOS SIDO GROSEROS EN SUS COMISIONES E INCLUSO YO NO TENGO QUIZÁS NADA QUE VER EN ECOLOGÍA, PERO CUANDO FANY ME HA MANDADO HABLAR, ME HA INVITADO ES MUY DETALLISTA Y TIENE SUS POSTS QUE HACEN CON

Juana RR

MCTM

TODO GUSTO BIEN, CUANDO ANITA DE MUJERES NOS HA INVITADO TAMBIÉN CON TODO GUSTO, PERO SE VE LA DIFERENCIA

COMENTA LA REGIDORA SAMIRI: Y LO DIGO DE UNA MANERA QUE UNO PARA QUE LLEVEMOS EN PAZ, GENUINAMENTE QUE VALGA QUE TOMEMOS LO NEGATIVO Y LO TRANSFORMEMOS EN POSITIVO, PORQUE LUEGO VUELVO A REPETIRLO COMO EN ALGUNA OTRA REUNIÓN A VECES UNO TIENE MIEDO DE HERIR SUSCEPTIBILIDADES Y ENTONCES HÍJOLE ES COMPLICADO PORQUE LUEGO UNO ES DEL EQUIPO Y LUEGO EL OTRO NO ES DEL EQUIPO Y ENTONCES YO COMO COMENTARIO DE VERDAD PERSONAL SIN SER LLEVEN A LOS DIRECTORES, UNA ASESORÍA NO SÉ UN CONSEJO PARA HACER EMPÁTICOS TODOS CON TODOS NO NOSOTROS LLEVAR UN AMBIENTE LABORAL GENUINO, COMO CADA UNO DE NOSOTROS EN ALGUNAS DE NUESTROS NEGOCIOS LO PROCURAMOS HACER ENTONCES, PUES ESPERONO HABER SIDO INPRUDENTE

COMENTA LA REGIDORA MAGNOLIA: NO, NO ES, ES QUE TODO ES IMPORTANTE PORQUE YO NO DUDO DEL TRABAJO QUE SE HA VENIDO REALIZANDO DESAFORTUNADAMENTE FALTA LA INFORMACIÓN, QUE A LO MEJOR ES MUY REPETITIVO NUEVAMENTE POR TODOS LOS COMENTARIOS QUE USTEDES YA HAN HECHO QUE LO ÚNICO QUE HACE FALTA ES QUE ATERRICEN LOS JEFES DE DEPARTAMENTO LOS DIRECTIVOS NADA MÁS QUE ATERRICEN Y QUE SI YO COMO REGIDORA PUEDO APORTARLE A ESO QUE ESTÁN PROYECTANDO SI MI OPINIÓN, VALE QUE LA TOMEN EN CUENTA Y SI NO VALE MÍNIMO, YA ESTOY INFORMADA, PERO NADA MÁS ES LO ÚNICO QUE SE PIDE ESA INFORMACIÓN PARA PODER COMO DICE LA COMPAÑERA A LO MEJOR ELLA QUIERE LLEVAR UNA CALLE A SU COMUNIDAD O PODERLE INFORMAR A SUS A SUS CIUDADANOS EL PORQUE SE PRIORIZÓ ESA CALLE AQUÍ PORQUE SE LE DIO PRIORIDAD Y POR QUÉ NO SE TOMÓ EN CUENTA ESTA PARTE, PERO SI YA SE TOMAN LA INFORMACIÓN DE MANERA GENERAL AQUÍ YA TODOS ESTAMOS EN LA MISMA DINÁMICA. SI NO ASÍ YO PIENSO DE ESTA MANERA YO PIENSO DE ESTA MISMA INCLUYEN A MÍ NO ME INCLUYEN Y DE MANERA GENERAL EL CABILDO ESTÁ INFORMADO Y SE PUEDE APORTAR Y SI LO QUIEREN VUELVO A REPETIR SI LO QUIEREN TOMAR EN CUENTA, QUÉ BUENO, Y SI NO SABEMOS QUE ELLOS EJERCEN SUS RECURSOS EJERCEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, SON LOS QUE LLEVAN A CUESTAS ESE TRABAJO Y QUE BIEN HECHO SÍ, PERO NADA MÁS DARNOSLO A CONOCER SI MI OPINIÓN, VALE QUÉ BUENO, SINO TAMBIÉN ES RESPETABLE

COMENTA EL REGIDOR LUIS REY: ES RESPETAR ESA PARTE NADA MÁS HACERLO DENTRO DE LOS DERECHOS Y EL HECHO DE QUE LAS SOLICITES NO QUIERE DECIR QUE VAS A ESTAR MAL O EN CONTRA E INCLUSO DE LA PETICIÓN, SIMPLEMENTE SE PIDE QUE SE INFORME Y NADA MÁS.

COMETA LA REGIDORA MAGNOLIA: YO CREO QUE HEMOS SIDO BASTANTE RESPETUOSOS SINDICA EN ESE SENTIDO EN EL TRABAJO QUE SE ESTA REALIZANDO PORQUE ALMENOS YO NO HE SIDO

Juana RD

MGM

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

GROSERA CON NINGUNO DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO SI ME TOMAN EN CUENTA O NO ME TOMAN EN CUENTA, YO VEO QUE SE ESTÁ HACIENDO TRABAJO PRODUCTIVO, ¿POR QUÉ NO? PORQUE YO CREO QUE TODAS LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN HACIENDO ES EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE LA CIUDADANÍA DE LA GENTE, PERO SIMPLEMENTE YO Y PUES SE ADQUIRIÓ UNA PIPA DONDE TE ENTERAS EN LA PAGINA DE LA PRESIDENCIA, SE ADQUIRIÓ UN CAMIÓN DONDE TE ENTERAS EN LA PÁGINA DE LA PRESIDENCIA SE ESTÁ PINTANDO EL ÁREA EN LA PAGINA DE LA PRESIDENCIA YA SABEMOS QUE AUTORIZAMOS UN RECURSO YA SE PINTÓ, SON ESOS PEQUEÑOS O GRANDES DETALLES QUE SI LOS DIERAN A CONOCER LOS JEFES DEL DEPARTAMENTOS ESTARÍAMOS INFORMADOS Y LE PUDIÉRAMOS INFORMAR A LA CIUDADANÍA Y LO DIGO NO, PORQUE SI ME QUIEREN INCLUIR O NO, PORQUE USTEDES NO HAN MENCIONADO MUCHAS VECES, YO CREO QUE YO TAMPOCO NO SOY POLÍTICA Y NO LO HE SIDO ASÍ, PORQUE TAMPOCO, HE DICHO POR QUÉ INAUGURARON EL CENTRO DE SALUD O LA CASA DE SALUD DE LA ALQUERÍA Y NO ME INCLUYERON SI SOY DE LA ARQUERÍA Y POR QUÉ CUANDO VA EL PRESIDENTE HACER UNA REUNIÓN DE SAPAL PORQUE NECESITO YO EL AGUA POTABLE DE MI RANCHO PORQUE NI SIQUIERA SÉ QUE VA A HABER UNA REUNIÓN Y QUE ESTÁ EL PRESIDENTE AHÍ PRESENTE PARA SABER MÍNIMO O ME PREGUNTAN, NO SÍ, MIREN SE VA A INVERTIR O SE VA A HACER O SE VA A LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN, PUES ME DECLARO TOTALMENTE FUERA DE CONTEXTO DE NO SABER ESA PARTE, NO SÉ SI PORQUE NO ME QUIEREN INVITAR O PORQUE NO QUIERA QUE ESTÉ YO AHÍ, PERO TE ENTERAS POR LA INFORMACIÓN QUE LLEVA LA PÁGINA QUE ES MUY BUENA PORQUE LE ESTÁN DANDO ESA PROMOCIÓN Y UNO SE ENTERA DE ESA MANERA. ENTONCES SI LO HICIERAN DE MANERA FORMAL AQUÍ UNO APORTARÍA SI LE SIRVEN LAS IDEAS Y SI NO DESECHENLAS TAMBIÉN ES VÁLIDO NADA MÁS ES LO QUE SE PIDE.

COMENTA LA REGIDORA KARINA SILVA: SI TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO CON ELLA LO MENCIONAN QUE DEBEMOS DE ACERCARNOS A NUESTRAS COMISIONES SI ESTOY DE ACUERDO PERO TAMBIÉN SI SERÍA DIFÍCIL Y ES DIFÍCIL PREGUNTARLE A CADA DEPARTAMENTO QUE SI TIENE PLANEADO QUE VAN A HACER ENTONCES ESO SERÍA COMO LO COMPLICADO LO QUE LOS COMPAÑEROS MENCIONAN SERÍA UN POQUITO MÁS FÁCIL Y MÁS SENCILLO QUE SE NOS COMPARTIERA COMO LA INFORMACIÓN Y ASÍ TAMBIÉN ALGO BREVE Y TAMBIÉN SI HE TENIDO ESOS DETALLES EN DONDE ALGUNOS DIRECTORES NO HAY EMPATÍA Y NO SE NOS INCLUYE DE HECHO EN TIEMPOS DE FERIA, SUCEDIÓ ALGUNA SITUACIÓN ALGUNOS DETALLES A AÍDA A MI DONDE TUVIMOS ALGUNAS ACTIVIDADES PLANEADAS Y NO SE NOS APOYO.

COMENTA EL ALCALDE: PARA CONTINUAR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS SE SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE COMERCIO.

Juana RP

MCM

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE FUTBOLITOS Y BRICOLINES DEL 1° AL 16 DE ABRIL POR SER PERIODO VACACIONAL.

14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE 20 VENDEDORES AMBULANTES DEL DIA 6 AL 9 DE ABRIL DE 2023, POR LOS DIAS SANTOS.

15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE TOLDOS PARA LA VENTA Y COMPRA DE LIBROS.

16.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INSTALAR VENDEDORES AMBULANTES PARA LOS DIAS 9 Y 10 DE MAYO.

EL DIRECTOR DE COMERCIO DA INICIO ON SU EXPOSICIÓN...

SOY EL DIRECTOR DE COMERCIO TENGO TRES PETICIONES POR PARTE DE LOS CIUDADANOS QUE ME GUSTARÍA SABER SU RESPUESTA ACERCA DE BRINDAR PERMISOS PARA LA INSTALACIÓN DE FUTBOLITOS Y BIENCOLINES Y ALREDEDOR DE 20 COMERCIANTES PARA LA TEMPORADA DE CUARESMA EN LOS DÍAS SANTOS DEL 6 AL 9 DE ABRIL Y LOS FUTBOLITOS Y LES PIDEN DEL PRIMERO AL 16 DE ABRIL, PIDEN LOS 15 DÍAS SON PERSONAS QUE VIENEN TRABAJANDO DESDE HACE VARIOS AÑOS, PUES IGUAL LA DECISIÓN QUE SE TOMA YO SE LOS INFORMARÍA, OTRO ES UNA PETICIÓN DE VENTA Y COMPRA DE LIBROS PUES ES PUESTITO AHÍ EN LA PLAZA ES DE UNOS SEÑORES, INTERCAMBIAN LIBROS Y TAMBIÉN TIENEN LA PROPUESTA Y OTRO, PUES YA UN POQUITO ADELANTADO, PERO TAMBIÉN ESTE SABEMOS QUE LA GENTE SE VAYA ACERCANDO LO QUE HICIMOS ANTICIPAR ES LA INSTALACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES PARA EL 9 Y 10 DE MAYO. ESO SERÍAN LOS LAS LOS TRES PUNTOS QUE SERÍA DE MI PARTE.

COMETA LA REGIDORA AÍDA: CHAVA NO SE TENDRÍA CONTEMPLADO PARA LOS DÍAS SANTOS A LOS ARTESANOS A QUE EXPONGAN SUS PRODUCTOS NO SÉ AHÍ EN LA EXPLANADA DE LA IGLESIA O EN ALGUNO DE LOS PASILLOS DEL JARDÍN PUESTO QUE ESE DÍA ES CUANDO HAY MUCHA AFLUENCIA DE GENTE QUE VIENE DE FUERA Y YO CREO QUE SERÍA BUENO, PUES QUE LOS CONOZCAN Y QUE SE LLEVEN ESTE ALGO DE LOS PRODUCTOS QUE SE ELABORAN AQUÍ EN LORETO NO SÉ SI SE PUEDAN TENER CONTEMPLADO.

COMENTA EL DIRECTOR DE COMERCIO: SÍ, PODEMOS BUSCAR EL ACERCAMIENTO CON ELLOS, PORQUE IGUAL SE INSTALEN Y CUANDO LAS PERSONAS QUE SE HAN ACERCADO DESPUÉS SON COMO DE PINTAR LAS FIGURITAS PARA LOS NIÑOS TIENEN QUE VENDER LAS FRITURAS COSITAS DE ESE ESTILO QUE LUEGO BUSCAN COMO QUE PUES LOS NIÑOS ANDAN EN VACACIONES, VERDAD Y APROVECHANDO.

Scana RD

[Handwritten signature]

MCZM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMENTA LA REGIDORA AÍDA: Y PUES ES DAR A CONOCER A NUESTROS ARTESANOS DE AQUÍ DE LORETO LO QUE ELLOS PRODUCEN

COMENTA EL DIRECTOR DE COMERCIO: HABLARÍA CON EL DIRECTOR DE TURISMO QUE ES EL QUE HA TENIDO UNA MAYOR COORDINACIÓN CON ELLOS Y ACERCAMIENTO PARA TRABAJAR

COMENTA EL REGIDOR LUIS REY: ESE ESPACIO DE LOS TANTOS COMERCIANTES DONDE NO TIENEN CONTEMPLADO.

COMENTA EL DIRECTOR DE COMERCIO: SE HAN COLOCADO ENFRENTA DEL ATRÍO EN LO QUE ES EL PASILLO DE ESTE LADO PARA LA CASA DEL SEÑOR CURA Y A LA IGLESIA ES DONDE SE COLOCAN NO TRABAJAN TODA LA SEMANA, HAY DÍAS QUE TRABAJAN ALGUNOS POR LO REGULAR CUANDO TRABAJAN TODOS SON COMO JUEVES, VIERNES Y SÁBADO, PORQUE GRACIAS, ESTÁN PIDIENDO ALGUNOS ESTE QUE SE INSTALEN TODAS LAS SEMANAS, PERO NO, NO NOS AGUANTA.

COMETA EL REGIDOR LUIS REY: TE PREGUNTO PORQUE BUENO, CREO EN ESOS MOMENTOS SE OCUPA EL ATRIO O AQUÍ MISMO EN LA PLAZA PARA EL VIACRUZ PARA LA MISA, ENTONCES BUSCARLE UN ESPACIO DONDE NO ESTORBEN PARA ESAS ACTIVIDADES Y QUE PUDIERAN ESTAR ELLOS Y SE PUDIERAN REALIZAR ESOS ESOS EVENTOS POR PARTE DE LA IGLESIA

COMENTA EL DIRECTOR DE COMERCIO: SÍ, INCLUSO POR AHÍ CUANDO LA PARROQUIA TIENE ALGUNA ACTIVIDAD EN LO QUE ES EL ATRÍO SE COMUNICA CON NOSOTROS Y NOS DICE QUE VA A OCUPAR PARA QUE LE DESPEJEMOS Y TRABAJAMOS MUY BIEN Y NO TENER PROBLEMAS CON ESO.

COMETA LA REGIDORA MAGNOLIA: ¿Y NO VAN A TENER PROBLEMA CON EL PROYECTO QUE TRAEN CON LO DE LOS COMERCIOS?

COMETA EL DIRECTOR DE COMERCIO: PRECISAMENTE, POR ESO SERÍA LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE USTEDES, QUE USTEDES LO CONSIDEREN Y LO VALOREN, YO ESTOY EN LA MAYOR DISPOSICIÓN EN LO QUE NOS INDIQUEN USTEDES

COMENTA EL REGIDOR MARTIN: Y ES EL ESPACIO QUE USTEDES CONSIDERAN MÁS APROPIADO

COMENTA EL DIRECTOR DE COMERCIO: PUES ES UN ESPACIO QUE BUENO LA PETICIÓN SE MANEJA ASÍ PORQUE PUES SON PERSONAS QUE LO HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE.

COMENTA LA REGIDORA MAGNOLIA: ES QUE MI PREGUNTA VA EN ESE SENTIDO DE LA PROBLEMÁTICA QUE HA SURGIDO ANTES DE LA SOCIEDAD REFERENTE A LOS COMERCIOS QUE USTEDES MISMOS YA HAN IMPLEMENTADO UN PROYECTO DONDE ES PRECISAMENTE RETIRAR LO QUE ES EL COMERCIO Y LUEGO PUES AUTORIZARLE NUEVAMENTE ESTA PARTE, PUES ES CAER EN NUEVAMENTE EN LOS MISMOS VICIOS O EN LAS MISMAS PRÁCTICAS, ENTONCES, PUES YO LO VEO POR ESE LADO DEL PROYECTO QUE TRAEN, A SEGUIR CAYENDO EN ESAS MISMA PRACTICAS.

Juana RD

MCM

(Vertical signatures and initials on the right margin)

COMENTA EL DIRECTOR DE COMERCIO: SI SERÍA A CONSIDERACIÓN

COMETA LA REGIDORA MAGNOLIA: Y ME IMAGINO QUE LES HAN DADO CONOCER EL PROYECTO QUE TRAEN DE RETIRAR LOS PUESTOS AMBULANTES DE DEJAR UN LORETO YA MÁS LIMPIO DE RESPETAR LA SEÑALÉTICA QUE TIENEN AHORITA, DEBEN DE REVISAR TODA ESA PARTE DE VENDEDORES AMBULANTES.

COMENTA EL DIRECTOR DE COMERCIO: SÍ, Y BUENO, HA IDO MÁS QUE NADA LA INSTALACIÓN ARRIBA DE LA PLAZA E INCLUSO CUANDO LLEGAN LAS PERSONAS Y HACER LA PETICIÓN, PUES LES DECIMOS QUE NECESITAMOS POR PRECISAMENTE POR ESO, POR EL PROYECTO QUE SE HA IDO DESARROLLANDO.

COMENTA LA REGIDORA SEMIRAMIS: YO A MÍ ME QUEDO UNA REFLEXIÓN Y LO COMENTAMOS EN LA ÚLTIMA REUNIÓN QUE ESTUVIMOS AQUÍ ALGUNOS CUANTOS Y LO COMENTO DE LA SIGUIENTE MANERA PORQUE NO ESTUVIMOS TODOS LOS REGIDORES INCLUSO, NOSOTROS HICIMOS LA SOLICITUD QUE ESTE TIPO DE TEMAS SE TOCARON AQUÍ EN CABILDO Y UNO DE LOS COMPROMISOS QUE SE HIZO EN ESE MOMENTO FUE PRESENTAR UN PEQUEÑO PROYECTO O DARLE UNA SOLUCIÓN PRECISAMENTE PARA EN CADA EVENTO CON ESTE TIPO DE TEMAS Y ES PRECISAMENTE POR EL TEMA QUE LO COMENTAN LA MAESTRA MAGNOLIA SE PRESENTA UN PROYECTO MUNICIPAL, TIENE MUCHAS VIRTUDES TIENE MUCHAS CONSECUENCIAS TIENE UN TEMA SOCIAL QUE TRAÍA CONSECUENCIA UNA SERIE DE SITUACIONES BUENAS, MALAS DE MUCHOS TIPOS Y YO SE LOS COMENTÉ ESE DÍA AL FINAL USTEDES SON QUIENES HAN SACADO LA CASTA POR MUCHOS DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ QUIENES A LO MEJOR EN SU MOMENTO PUDIMOS HABER TOMADO DECISIONES O CÓMO HAYA SIDO, PERO YO VEO QUE AL FINAL DEL DÍA NO HAY UN RESPALDO, NO EXISTE UN QUIÉN QUIERA SOSTENER ESE TIPO DE COSAS QUE YA SE AVANZARON Y QUE HOY POR HOY PUES PARECE SER QUE CUANDO LA VOLVEMOS A VER NUEVAMENTE EN EL ORDEN DEL DÍA PARECE SER QUE ES UN MAL CHISTE QUE VOLVEMOS NUEVAMENTE A LO MISMO ENTONCES YO MI REFLEXIÓN DEL DÍA DE HOY ES QUE SE PONGAN YO NO LES VOY A PRIVAR EL ESPACIO A LOS COMERCIANTES Y TE LO DECÍA, TE VA A CAUSAR UN CONFLICTO A TI NI A LA REGIDORA, QUE ES A LO MEJOR A LA QUE SE UBICAN MÁS COMO COMO REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIO QUE SE PONGAN PORQUE NO HA HABIDO UN SUSTENTO, QUIZÁS ILEGAL, PERO QUIEN HAGA PARECE ESA LEY EN TORNO AL PROYECTO MUNICIPAL EN TORNO AL COMERCIO, ENTONCES YO ESTOY A FAVOR DE QUE SE PONGAN Y QUE LA QUE LA DISTRIBUCIÓN Y EL PLANTEAMIENTO QUE TÚ TRAES, PUES SE LLEVE A CABO TAL CUAL ADELANTE.

Juan RP

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large scribble and the letters 'MCRM'.

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'P.C.D.' and several illegible signatures.

COMETA LA REGIDORA SAMIRY: YO TAMBIÉN CHAVA ESTOY A FAVOR, YA LO HAN ANALIZANDO CON TU EQUIPO CERCANO HAN VALORADO Y YO CREO QUE PUES CUÁLES SON LOS QUE DAN LA CARA MUCHAS DE LAS VECES SON QUIENES SON LOS QUE TIENEN DISCUSIONES CON DOS O TRES QUE PUES SON DIFÍCILES DE CARÁCTER, ENTONCES SI USTEDES CONSIDERAN, PUES ADELANTE.

COMENTA EL ALCALDE: ¿TU CONSIDERAS QUE SE LAS DEBE DE DAR ESTE ESPACIO?

COMENTA EL DIRECTOR DE COMERCIO: ES UN TEMA MUY CONTRADICTORIO

COMENTA EL ALCALDE: PARA MÍ ES MEJOR POSIBLE DE MI VOTO PARTICULAR EL 13, YO NO LO PROBARÍA Y EL 14 Y LOS DEMÁS ME INTERESA A MÍ TU PUNTO DE VISTA COMO DIRECTOR DE COMERCIO

COMENTA EL DIRECTOR DE COMERCIO: SÍ, PUES MÁS QUE NADA SERÍA ESTE BUSCARLA LA COORDINACIÓN EN ESTE CASO CON LOS DE TRÁNSITO Y ESTE ARRIBA DE LA PLAZA LOS DÍAS DE CUARESMA CREO QUE ES UNA ÉPOCA DONDE EL PUEBLO SE QUEDA PRÁCTICAMENTE SOLO Y SE LE DA UN POCO DE VIDA A LO QUE ES EL CENTRO DEL LORETO EN ESTA OCASIÓN EL 9 Y 10 DE MAYO ES CUESTIÓN DE CONSIDERARLO PORQUE PUES UNA DE LAS VENTAJAS PORQUE LA FECHA CAE ENTRE SEMANA Y DAMOS LA OPORTUNIDAD A QUE LOS VOCATARIOS PUES TAMBIÉN DE CIERTA MANERA APROVECHAN EL FIN DE SEMANA PARA QUE LA GENTE DE LOS ALREDEDORES VENGA HACER SUS COMPRAS Y NO LAS TENEMOS A LOS TIANGUISTAS, NI DIGAMOS AL COMERCIO LOCAL.

COMENTA LA REGIDORA MAGNOLIA: ENTONCES LA PREGUNTA DEL PRESIDENTE QUEDA RESUELTA Y A MÍ ME PARECE BIEN PORQUE LA PREGUNTA FUE DIRECTA HACIA EL DIRECTOR DE COMERCIO ENTONCES LA PREGUNTA ESTÁ MUY BIEN RESPONDIDA AL PRESIDENTE Y A MÍ ME QUEDA CLARO, ENTONCES SÍ, PARA USTEDES FACTIBLE ESA PARTE ENTONCES QUIERE DECIR QUE ENTONCES SÍ, PERO ASUMIENDO EL COMPROMISO QUIEN CONOCE EL TEMA.

COMENTA LA SINDICA: AHÍ YA LO HEMOS PLATICADO, PERO ES IMPORTANTE QUE DE HACER NADA TAMBIÉN HAY QUE ENTENDERLOS ESTE PLÁTICAS QUE HEMOS TENIDO SI SE APRUEBA ES LO QUE ESTÁN SOLICITANDO A LO MEJOR YA LO MENCIONARON PUES SÍ, RESPETAR LOS SEÑALAMIENTOS DONDE SE VAYAN A UBICAR QUE NO OBSTRUIR EL ÁREA DE DISCAPACITADOS LAS LÍNEAS PEATONALES ESO EN UN SENTIDO EN OTROS TAMBIÉN YA LO HEMOS PLATICADO DE QUIENES VIENEN A OFRECER UN SERVICIO DE MANERA AMBULANTE COMO SON LOS TIANGUISTAS LOS QUE SE COLOCAN EN CIERTOS PUNTOS TIENEN QUE BUSCAR DÓNDE ESTACIONAR SUS VEHICULOS SÍ HAY VARIOS ESTACIONAMIENTOS AQUÍ EN EL CENTRO ENTONCES ES ESO TAMBIÉN HA GENERADO UN PROBLEMA DE QUE SON MUCHOS VEHÍCULOS DE LOS VENDEDORES Y OBSTRUYEN A

Juana RP

[Handwritten signature]

MCZM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

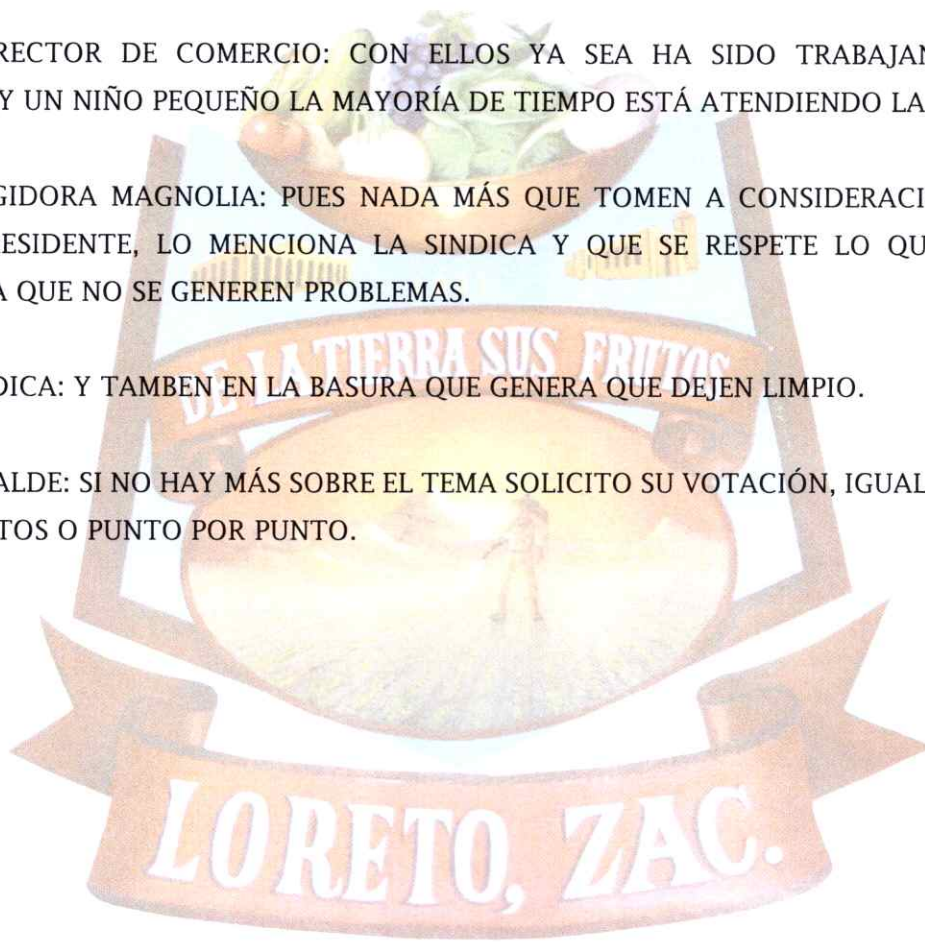
LOCATARIOS, QUE POR SU QUEJA ES MUY VÁLIDA DE QUE ESTÉN TAPANDO SU FRENTE POR OCHO HORAS CONTINUAS POR UN VEHÍCULO GRANDE CUANDO PUEDE ESTAR ESTACIONADOS UN RATITO UNA HORA UN CARRO UNA MEDIA HORA A OTRO O ASÍ FUERA DE SUS PROPIOS ESTUDIANTES QUIENES VAYAN A VENIR EN ESTE SENTIDO TIENEN QUE BUSCAR UN ESTACIONAMIENTO O UNA PENSIÓN SÍ, OTRA TUVIMOS UN INCIDENTE SERIO CON LA PERSONA NO SÉ SI SEAN LOS MISMOS QUE VENÍAN VENDIENDO LIBROS LAS FALTAS DE RESPECTO TAN DELICADOS QUE LE HIZO VARIAS SEÑORAS SON TEMAS MUY DELICADO ENTONCES LAS PERSONAS LAS MUJERES QUE SUFRIERON ESE ACOSO POR ESA PERSONA CUANDO VEAN EL PUESTO DEL LIBRO SEGURAMENTE VAN A QUEJARSE ENTONCES SI HAY QUE ASEGURARNOS CON SUS IDENTIFICACIONES QUE PARA QUE PUEDAN RESPONDER ANTE ALGUNA SITUACIÓN Y PUES LEERLES EL REGLAMENTO

COMENTA EL DIRECTOR DE COMERCIO: CON ELLOS YA SEA HA SIDO TRABAJANDO ES UN MATRIMONIO, HAY UN NIÑO PEQUEÑO LA MAYORÍA DE TIEMPO ESTÁ ATENDIENDO LA ESPOSA.

COMENTA LA REGIDORA MAGNOLIA: PUES NADA MÁS QUE TOMEN A CONSIDERACIÓN LO QUE MENCIONA EL PRESIDENTE, LO MENCIONA LA SINDICA Y QUE SE RESPETE LO QUE ESTAMOS MANEJANDO PARA QUE NO SE GENEREN PROBLEMAS.

COMENTA LA SINDICA: Y TAMBIEN EN LA BASURA QUE GENERA QUE DEJEN LIMPIO.

COMENTA EL ALCALDE: SI NO HAY MÁS SOBRE EL TEMA SOLICITO SU VOTACIÓN, IGUAL SI QUIEREN LOS CUATRO PUNTOS O PUNTO POR PUNTO.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCZM

Juana RN

13.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD LA INSTALACIÓN DE FUTBOLITOS Y BRICOLINES DEL 1° AL 16 DE ABRIL POR SER PERIODO VACACIONAL.

14.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD LA COLOCACIÓN DE 20 VENDEDORES AMBULANTES DEL DIA 6 AL 9 DE ABRIL DE 2023, POR LOS DIAS SANTOS.

15.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD LA INSTALACIÓN DE TOLDOS PARA LA VENTA Y COMPRA DE LIBROS.

16.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD INSTALAR VENDEDORES AMBULANTES PARA LOS DIAS 9 Y 10 DE MAYO.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR

LORETO, ZAC.

17.- CLAUSURA.

AL HABER CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO A DESARROLLAR EL DÍA DE HOY 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SIENDO LAS 16 HORAS CON 48 MINUTOS SE DA POR CLAUSURADA LA XIX SESIÓN DE CABILDO HACIÉNDOSE VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE AQUÍ HEMOS TOMADO, MUCHÍSIMAS GRACIAS QUE TENGAN UN EXCELENTE TARDE.

Juanar P

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten initials 'MCRM' in blue ink.

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

Paola Cavillo D.

C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.



"REGIDORES"

C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.

C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.

C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.

J. Martín Orenday G.

C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.

C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.

C. KARINA SILVA ARECHAR.

C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.

C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.

Maia del Carmen Zapata

C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.

[Signature]

C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.

Gaspar

C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAS VELÁZQUEZ.

C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.

Juana RP



Juana RP

[Signature]